

REVENGA PAISAJE Y PAISANAJE

Mar Pinillos Rodríguez y David Martín Carretero

REVENGA PAISAJE Y PAISANAJE

TEXTOS: MAR PINILLOS RODRÍGUEZ Y DAVID MARTÍN CARRETERO (TENADA DEL MONTE SC).

ILUSTRACIONES: MAR PINILLOS RODRÍGUEZ

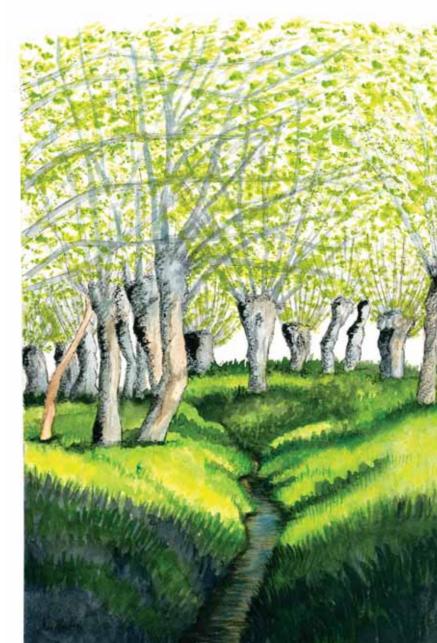
FOTOGRAFÍAS: MAR PINILLOS RODRÍGUEZ Y DAVID MARTÍN CARRETERO (TENADA DEL MONTE SC) EXCEPTO PAG. 36 CEDIDA POR AURORA NOGALES PACHECHO, PAG. 51 ARCHIVO ZULOAGA, PAGS . 52 y 60 CEDIDAS POR ÁNGEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ Y MIGUEL ÁNGEL NOGALES, PAGS. 57, 94 y 95 CEDIDAS POR PEDRO NOGALES PACHECO Y PAG. 76 FOTO UNTURBE.

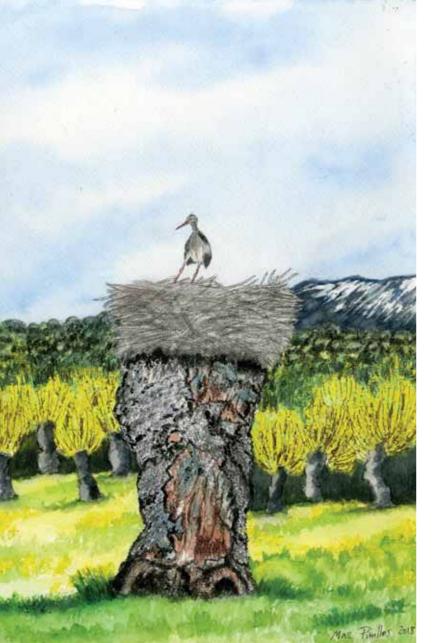
© DE TEXTOS. ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS: SUS AUTORES.

D.L.: SG-88/2019

EDITA: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA. IMPRIME: IMPRENTA ROSA SI

Este estudio y publicación han sido financiados al amparo de la línea de subvenciones a los Ayuntamientos que integran el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de los Picos de Europa y del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, en el Territorio de la Comunidad de Castilla y León (Orden de 1 de diciembre de 2017 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León por la que se aprueba el gasto y se conceden de forma directa las citadas subvenciones) y de la Orden de 27 de julio de 2018 de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León por la que se aprueba el gasto y se conceden de forma directa diversas subvenciones a las entidades locales que forman parte de las Zonas de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos.





\sim ÍNDICE \sim

PRÓLOGOS	5
INTRODUCCIÓN	9
¿CÓMO SE HIZO?	11
UN POCO DE HISTORIA: LOS DESPOBLADOS	15
REVENGA, CENTRO GANADERO Y DE ESQUILEO	21
REVENGA Y EL AGUA	29
UN PARAISO TERRENAL	49
LOS HOMBRES DEL PINAR	65
HORNOS, TEAS Y CARBÓN	85
DÍA DE AGUA, TABERNA O FRAGUA	93
LOS OTROS VECINOS	105
BIBLIOGRAFÍA	117

~ PRÓLOGOS ~

El gran paisajista Leandro Silva recordaba que para entender el paisaje natural y cultural de una comunidad tenemos que ser conscientes de "la profunda impronta del uso humano, que ha modelado directa o indirectamente comunidades, ciclos bioquímicos, suelos, hidrología y hasta los genotipos de muchos organismos que consideramos salvajes". Este espléndido trabajo que hoy presentamos, llevado a cabo por David Martín Carretero y Mar Pinillos Rodríguez, demuestra justamente la profunda relación de uno de los paisajes más ricos de Segovia, el de Revenga, no solo con los usos y costumbres de sus habitantes sino también con su memoria personal y colectiva.

La presencia de la Cacera Real, que alimentaba nuestro Acueducto, o de un paraje tan rico desde el punto de vista medioambiental como El Soto hacen de Revenga una referencia ineludible de nuestro patrimonio paisajístico, pero este libro demuestra que esa riqueza está basada en una sólida continuidad de gestos y de actitudes hacia el paisaje y en un compromiso de sus habitantes con su mantenimiento y respeto desde tiempos inmemoriales.

A través de estas páginas, muy valiosas desde el punto de vista cultural y ecológico, pero también como testimonio de la memoria antropológica y sentimental de nuestra tierra, descubriremos la profundidad en la que se arraigan los usos y tradiciones que han hecho de Revenga un paisaje físico y humano único y de gran riqueza. Como parte del Parque Natural Sierra Norte del Guadarrama, y espacio privilegiado por la presencia del agua, la cercanía de la montaña ha modelado el diálogo de los revenganos con su entorno, por medio de oficios seculares como la gabarrería o prácticas como el riego tradicional, vinculadas a la agricultura y la ganadería.

Enriquecido con un importante apoyo iconográfico, con ilustraciones y fotografías de gran valor histórico y testimonial, donadas por los propios protagonistas, este estudio será a partir de ahora una referencia para entender la relación de Revenga con su paisaje, y un modelo para otras comunidades, en un momento crítico para el futuro en el que la Tierra precisa de un compromiso de todos con su conservación.

David Martín y Mar Pinillos han combinado con eficacia los datos extraídos de numerosos archivos con los testimonios de primera mano de las personas de mayor edad que han sido las encargadas de conservar esta rica herencia. Este libro es homenaje a aquellas mujeres y hombres y certifica nuestra responsabilidad a la hora de mantener vivo este legado y transmitirlo a las próximas generaciones con la misma atención y cariño que los que nos han precedido.

Clara Luquero de Nicolás Alcaldesa de Segovia En el año 1971 perdimos el privilegio de ser una población independiente, por imposición. Fuimos barrio de Segovia hasta el año 1983, momento en el que nos convertimos en Entidad Local Menor.

La primera vez que entré en el Archivo Municipal de Revenga, a mediados del año 2011, se me cayó el alma a los pies al comprobar la escasa documentación que se conservaba. Entonces pensé en el Archivo Municipal de Segovia, pero por desgracia tampoco existe documentación al respecto. Pude averiguar que entre los años antes citados, los archivos fueron destruidos o quemados, supongo que por ignorancia.

Esta gran decepción me motivó a buscar alguna manera de recuperar los recuerdos y señas de identidad de mi pueblo.

Hace unos años tuve la oportunidad de descubrir el libro "Ecos del Agua en la Sierra de Guadarrama" escrito por Mar y David, y cuando fui elegido Alcalde de Revenga decidí contactar con ellos para poner en marcha un apasionante proyecto. Dado que Revenga se encuentra bajo la influencia socioeconómica de los Parques Nacional y Natural de la Sierra del Guadarrama, con sus subvenciones pudimos llevarlo a cabo, para nuestra gran satisfacción.

Con gran orgullo hemos podido publicar el libro "Revenga Paisaje y Paisanaje".

Mi más sincero agradecimiento a todos los vecinos y vecinas que de manera altruista han formado parte de esta aventura. Todos aquellos que han dejado reflejada su sabiduría al compartir sus recuerdos y vivencias, que forman parte del patrimonio cultural inmaterial, patrimonio viviente de Revenga.

A mis compañeros de Junta vecinal: Hortensia Álvarez, Jesús Rodríguez y Jesús Peña.

A Mar y David, enamorados de la naturaleza, a los que he tenido la gran suerte de conocer.

Y no podía dejar de mencionar a mi esposa, Julia, por apoyarme en todo momento.

Alfonso Nevado Rincón

Alcalde pedáneo de la E.L.M. de Revenga

~ INTRODUCCIÓN ~

unque ya son muchos años de relación con el pueblo de Revenga, apenas vislumbrábamos la enorme riqueza patrimonial que guarda. Los usos y conocimientos tradicionales son los que han dado lugar al paisaje que nos encontramos, altamente valorado y protegido ambientalmente. Son muchas las publicaciones sobre la Sierra de Guadarrama que hablan de nuestros pueblos y su valor patrimonial material: cañadas, esquileos, iglesias o arquitectura utilitaria, es decir, "lo que se ve". Sin embargo, de lo inmaterial ("lo que no se ve") como los usos tradicionales, costumbres o esa relación afectiva de los pueblos con su entorno, aún falta mucho por investigar. Quizás el tema forestal, con sus oficios, es el que más suerte ha tenido.

En los algo más de dos años que ha durado este estudio, nos hemos dado cuenta de la falta que hace recuperar todos estos conocimientos, no sólo en el pueblo de Revenga, sino en muchos otros. La pérdida de la última

generación que manejó el territorio de una manera similar a como se hacía desde tiempo inmemorial hace que no sepamos cómo gestionar el espacio que se generó tras tantos años. Muchas veces ese conocimiento ni siquiera se ha trasmitido a la siguiente generación.

Que un pueblo haya querido dedicar el dinero de la subvención que los Parques Nacional y Natural de la Sierra de Guadarrama para recuperar la memoria de su historia, quiere decir mucho de su idiosincrasia. No nos referimos a la historia que aparece en los libros de la materia, sino a la historia de los pobladores, el día a día y su modo de relacionarse con el medio en el que viven. Revenga tiene un sentimiento de identidad muy acusado, aún más cuando motivaciones políticas de otros tiempos obligaron a anexionarse al Ayuntamiento de Segovia, antes como barrio y ahora con una cierta independencia como Entidad Local Menor.

No intenten encontrar en esta publicación multitud de

datos documentales. "Haberlos haylos", pero los estrictamente necesarios para dar una visión de conjunto sobre los temas tratados. Lo que sí encontrarán son las vivencias y conocimientos consuetudinarios de la gente del pueblo, historias sobre otro modo de vida alejado del actual mundo digital, industrias singulares en la Sierra de Guadarrama que no se habían citado anteriormente por la bibliografía y sobre todo, percibirán ese sentimiento de orgullo de haber vivido como han vivido a pesar de la dureza de los tiempos. Esto es algo que nos hace falta a la gente que vivimos en el medio rural, reconocer y enorgullecernos de hacer lo que hacemos y de ser lo que somos.

Esta publicación no sería la misma sin la participación de tanta gente que nos ha mostrado su cariño y se ha desvivido por darnos información. Nosotros hemos tenido la enorme suerte de ser los transmisores de todo ese conocimiento y hacerlo de la mejor forma que hemos sabido. Esperamos haberlo conseguido.

Mar Pinillos Rodríguez y David Martín Carretero Febrero de 2019



~ ¿CÓMO SE HIZO? ~

n trabajo como este, de recuperación de saberes tradicionales se ha de basar en la combinación de varios métodos de recogida de información. La mayor parte de estos saberes y vivencias se han transmitido de forma oral y están en manos de las personas de mayor edad, así que la principal fuente de información han sido las entrevistas a diferentes personas que han ejercido distintos oficios relacionados con el uso de los recursos naturales: hacheros, gabarreros, ganaderos, guardas de la cacera o trabajadores de los hornos de pez... También se han hecho salidas de campo con algunos de ellos para conocer algunos de los parajes y recorridos que hacían en sus labores.

Por otro lado, se han recopilado datos bibliográficos y documentales para ampliar, contrastar, completar y complementar algunos de los datos que nos proporcionaron en las entrevistas. Para ello se realizaron visitas al Archivo Municipal de Segovia, Archivo Histórico

Provincial, Archivo de la Entidad Local de Revenga y Archivo de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Además, se realizaron consultas en la página web de los archivos españoles para encontrar documentos digitalizados que pudieran ser de interés. Algunos de estos documentos citados en la bibliografía, han sido transcritos utilizando, en algunos casos, un lenguaje más actual.

Otras fuentes de información han sido las visitas a las distintas hacenderas o prestaciones personales, como las limpiezas de caceras. En ellas se han podido recoger cómo se realizan estas labores, el modo de organizarse, anécdotas y otros datos de interés.

Por último, se ha querido recopilar documentación gráfica, antiguas fotografías del pueblo, que pudieran ilustrar algunos de los cambios en el paisaje o en los modos de vida de sus habitantes. También se han realizado distintas fotografías en las hacenderas, entrevistas y salidas de campo, algunas de las cuales han servido para hacer unas cuantas de las ilustraciones a acuarela que aparecen en la publicación.

Si hay algo que destacar es la gran acogida y buena predisposición a hablar y resolver dudas de las personas entrevistadas y de los participantes en las diversas hacenderas. Las entrevistas se realizaron mediante el método de encuesta estructurada semiabierta, con un modelo de ficha y una serie de preguntas relacionadas con

sites Zalben c Znodshilm inst Hober - Surge Trestable Descare 9 ocurrent me Islucinese socomandar Disbee Luise stan stan bornsman are asi acreasan meridadae. Austr Dil in ion francisae Ema sadae Julicar Equarder Gromelo in merzes freeze to Cohac was thee money o - pie Dion Esubre Idation to Leongaltand wines Hermisinve Inte comeraneuran Las im no trapa sto to m etnos file amparo () = sedir montare Drevoce mente Towers treasured strace total como dollace on se decider a curo no Done win facer ind that as wond and to o two we trans at mmo) see agus (o) intimore Dorea masse o Derevo arios Dor sinere in de à trammera caro Dorin mute the followie Doses & Tacultas Danaco Doversarios + 900 Dor magimo perseagora State Other On trans O resolvers such 3450 Tra Jestacie mas Vien Deum No Alecca agna & Tregation Sording Decorpes comes Dublicon Secretice ween Juedan Jenser alas - comas Quemas voiceed theren outant greed stella outres 20 nomin (Theno Duesa correr Dorla caces hi Dir other ent olegum time duce some the w cran out Translattagua mance accer about ce fagulagas - orasbara (alegor ording ractionalis acked office abiend Sommer The continuente of tion oftens Joursan dain sen lecenar Data far molino in a tro score to a Otherno in Illangue in ortes enta decera Devot Drate Elagua Cacta sonos



Con Francisco Pascual Aparicio en el pinar

los distintos temas a tratar. A través de estas entrevistas se obtuvieron multitud de datos que no estaban recopilados en ninguna publicación sobre los usos relacionados con el agua de la cacera del pueblo procedente del río Acebeda, usos consuetudinarios del Soto de Revenga, toponimia, vivencias del trabajo en el pinar, industrias ligadas a la obtención de alquitrán con los "teos" o etnobotánica.

Las personas entrevistadas que han aportado información, facilitado datos, aportado las fotografías antiguas presentes en la publicación y han ayudado en diversas fases del proyecto son las siguientes:

· Agustín Sanz Aldea · Bernardo Rodríguez de Frutos · Ciriaco Aparicio Herranz · Francisco Pascual Aparicio · Juan Tapias Alonso · Mauro García Pacheco · Pedro Nogales Pacheco · Mauro García de Pablos · Alfonso Nogales Tordable · Alfonso Nevado Rincón · Miguel Ángel Nogales · Ángel Álvarez Sánchez · Domingo García Aparicio · Valeriano García de la Fuente · Jesús Rodríguez Tapias · Aurora Nogales Pacheco · Alejandro Arnay Herreros · Jesús Peña González · Francisco Tapias Aparicio · Hortensia Álvarez Aparicio · Esther García Nogales · José Antonio Aparicio Arnay · Jesús Aparicio Arnay

En cuanto a la recopilación de documentación en archivos, nos hemos encontrado una relativa escasez de información. Una parte del Archivo Municipal de Revenga

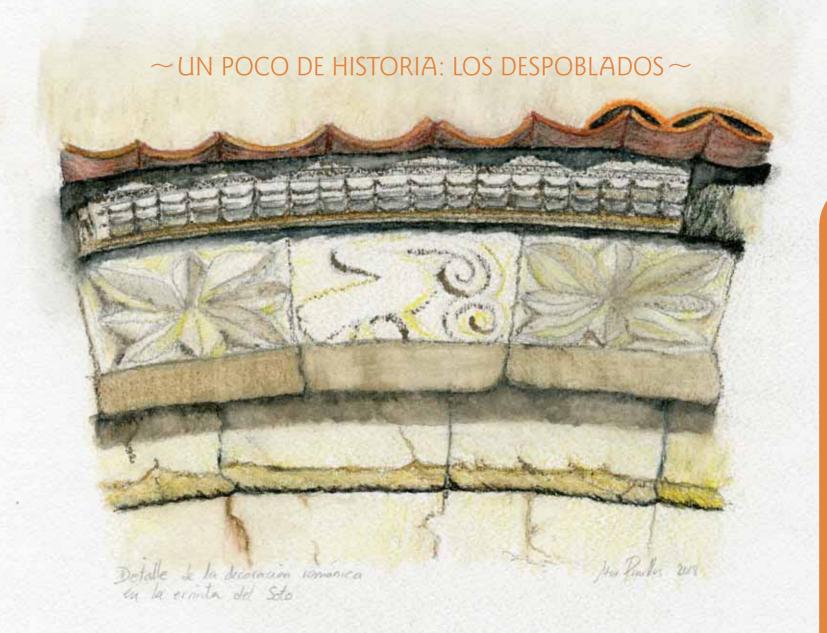
pasó al Municipal de Segovia cuando la localidad fue anexionada como barrio incorporado y otra desapareció. En el Archivo Municipal de Segovia nos encontramos con información suelta sobre Revenga en relación a denuncias por parte de los guardas de la cacera del acueducto por desviaciones en ella para regar. También algunas peticiones de agua por parte de Revenga para solucionar los problemas de abastecimiento y varios expedientes para la construcción del embalse de Puente Alta. Varias actas capitulares del Ayuntamiento de Segovia de los siglos XVII y XVIII hacen referencia a la licencia de corte de pinos para esquileos de la localidad y a la existencia de hacheros de Revenga, una denuncia sobre el corte de agua de la cacera del acueducto para el uso de las lavanderas del Real Sitio y conflictos con el pueblo por las obras en la presa de la cacera.

En el Archivo de la Comunidad de Ciudad y Tierra hay alguna denuncia de la Guardia Civil a gabarreros de Revenga por supuestas irregularidades que aportan datos sobre los aprovechamientos del pinar por parte de los vecinos de los pueblos comuneros. En las respuestas generales del Catastro de la Ensenada correspondiente a los alijares de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia se aporta algún dato sobre los molinos de Los Hoyos y uno de los esquileos existentes en Revenga.

Sobre estos esquileos, no hemos encontrado nada más

que alguna noticia suelta en el Archivo Municipal de Segovia y en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. En este último hay varios documentos sobre diversos pleitos del concejo de Revenga. En el Archivo Provincial de Segovia nos hemos encontrado con los expedientes de Venta de Bienes Nacionales y el Catastro de la Ensenada, que nos han facilitado información sobre otros esquileos y aprovechamientos de las diversas propiedades del Concejo.

Tenemos que agradecer profundamente la ayuda prestada por Isabel Álvarez, del Archivo Municipal de Segovia que, hasta el último momento, nos ha estado suministrando información variada sobre distintos temas que aparecían en las actas capitulares del Ayuntamiento de Segovia, agradecimiento que hacemos extensivo a Rafael Cantalejo, su director y al personal del Archivo Histórico Provincial por su amabilidad.



n abuelo y su nieto avanzan con un burro cargado con cántaros. Es un verano muy seco y apenas hay agua en la fuente del pueblo. Llegan a los pies de la fuente de la Andihuela, donde todavía mana algo de agua, que recogen y vierten en los cántaros, no sin antes poner un trozo de sábana para filtrarla y que no caigan las sanguijuelas. El niño, curioso, pregunta al abuelo:

- "¿Por qué se llama la fuente de la Andihuela?"
- "Porque aquí hubo un pueblo hace mucho tiempo. Por allí abajo todavía se ven restos..." le contesta.

La Aldehuela, "Andihuela" en el habla local, es uno de los despoblados citados en la bibliografía en el término de Revenga, junto con Aldeanueva, Santillana, Hoyos de Santillán y Castellanos. La existencia de despoblados es algo muy común en la práctica totalidad de los términos municipales de la provincia y, el de Revenga, no es una excepción. Se calcula que a mediados del siglo XIII había alrededor de 400 aldeas distribuidas por la geografía segoviana. Precisamente es un documento del año 1247, custodiado en el Archivo de la Catedral de Segovia, el que se utiliza para conocer algunas de estas poblaciones desaparecidas, así como el nombre primigenio de muchas de las actuales. Este catálogo de pueblos se elaboró para el reparto de rentas eclesiásticas entre los miembros de la jerarquía eclesiástica del obispado. En esa fecha, las poblaciones ya existían y las iglesias ya estaban construidas (y se tardaba un tiempo en edificarse), por lo que podemos deducir que la fundación de estas aldeas se produce posiblemente a finales del siglo XI y seguramente a lo largo del XII.

Precisamente de mediados de ese siglo es una cita del gran geógrafo Al Idrisi en la que, hablando del recorrido de Toledo a Burgos se dice: "[...] a Arbana hay veinte millas, de Arbana a Segovia hay seis millas [...]". En un sugerente artículo de Alonso Zamora Canellada publicado en la revista Estudios Segovianos y titulado "Revenga, ¿la Arbana islámica? Algunos datos para el entorno de un topónimo", el autor introduce la teoría de que este nombre pertenece a la actual población de Revenga o bien de alguno de los despoblados situados en el entorno del Soto. Deben ser los historiadores, lingüistas y arqueólogos los que, con sus investigaciones, aclaren en la medida de lo posible estas sugerencias.

El primero de los despoblados del que hablaremos es Aldeanueva. Mencionada como aldea en 1290, se ubicaría donde hoy está el torreón de Aldeanueva, en la denominada también "Finca de Ortega". Quizás esta torre tuviera una finalidad defensiva asociada a una posible línea de fortificaciones junto a la Cañada Real Soriana Occidental para la defensa y vigilancia de los pasos hacia Segovia, como la que debió existir en Torrecaballeros. Se desconoce la fecha de su desaparición como población,



Camino borbónico en los alrededores del despoblado de la Aldehuela

pero a lo largo de su historia ha pertenecido al linaje de los Contreras y ha sido desde lugar de reunión del Concejo segoviano, dehesa alquilada para los ganados de las carnicerías de Segovia hasta que fue comprada, al igual que los Pinares y Matas de Valsaín y de la Mata de Pirón, por el rey Carlos III e incluida en los bienes de la corona. A mediados del siglo XX, fue adquirida por Domingo Ortega que la destinó a su ancestral uso ganadero. Con la llegada del AVE, la finca quedó partida en dos, acosada por urbanizaciones, con un importante patrimonio oculto que ha de ser puesto en conocimiento.

Muy cerca de Aldeanueva se encontraba Santillana, "Sant Illán" en 1247. En aquel año era una aldea muy pequeña, ubicada en lo que hoy se llama La Casona y cerca de donde posteriormente se ubicó la venta que tomó el nombre del despoblado y que fue destruida en 1808. En 1741, ya despoblado, se amojona su término, hablándose así de la supuesta iglesia del lugar: "Luego prontamente reconocieron la iglesia de dicho lugar despoblado y tiene a la entrada un arco grande y una portada de piedra de sillería blanca labrada con algunas molduras, aunque ya muy destruidas pero el arco y portada firme y entrando en ella hallaron ser de una nave con su capilla mayor, la que midieron y tiene de largo sesenta y nueve pies y veinte de ancho y

en la capilla mayor hay indicios de haber sido de bóveda y permanece una ventana en medio de ella y a los lados de dicha capilla hay cuatro arcos de piedra blanca, labrada a cuya iglesia se la daba el título de Sant Illán aunque dicho Martín Daza, uno de los deslindadores dijo haberla oído llamar de San Marcos".

Algunos autores citan el lugar de Los Hoyos de Santillán como despoblado, aunque otros lo ponen en duda. Lo que sí había era tres molinos denominados de Los Hoyos, que molían con el agua de la cacera del acueducto y que en el siglo XVIII pertenecían al Hospital de la Misericordia de Segovia. El último debió de funcionar hasta finales del siglo XIX, pues el abuelo de Pedro Nogales, recordaba haber ido a moler allí con su padre.

La "Aldihuela", "Andihuela" o "Andibuela" (La Aldehuela) es otro de los despoblados existentes en el término. Se mantiene el nombre de Camino de la Aldehuela, el Cerro de la Aldehuela y la anteriormente citada Fuente de la Aldehuela. En la memoria de los más mayores se ha mantenido la tradición de la existencia de este antiguo poblado. De 1512 es un pleito litigado por Andrés del Otero, vecino de Segovia, con Antón Prieto, vecino de La Aldehuela de Revenga, sobre algunas deudas. En 1582, en un pleito entre Jerónimo Contreras y el concejo de Revenga, se dice "tenía y poseía en el

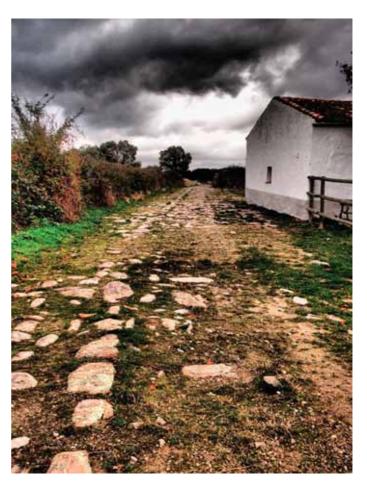
término del lugar de Revenga y El Aldehuela, su anexo estas heredades de tierras de pan llevar y prados...", por lo que parece que en ese año todavía estaba en pie su caserío.

El último de los despoblados descritos en Revenga es el de Castellanos o "Castellaniellos", como se conocía en la primera cita que aparece documentado, en 1247 y cuyos restos deben estar bajo los prados situados junto a la ermita de Santa María, que debió ser la iglesia del despoblado. En el siglo XVIII se considera el término de Castellanos como agregado, citado de esta manera: "Hay un despoblado o territorio llamado Castellanos, agregado a la misma jurisdicción y parroquia propio del concejo de este lugar con cierta carga de censo perpetuo el cual al presente no se labra a causa de los graves daños que ocasiona la caza mayor que sale del Bosque de Riofrio". De una superficie de 374 obradas, 40 correspondían a sembradura, 14 de prados de regadío y siega, otras 14 de riego y el resto a inculto. El concejo recibía de la Corona la cantidad de 3500 reales por los daños producidos por la caza, cantidad nada desdeñable. El topónimo tiene plena vigencia, pues una de las puertas del Bosque de Riofrío se denomina de "Castellanos", se conservan también los nombres de "Prado de Castellanos", "camino de Castellanos" o "Fuente de

Castellanos".

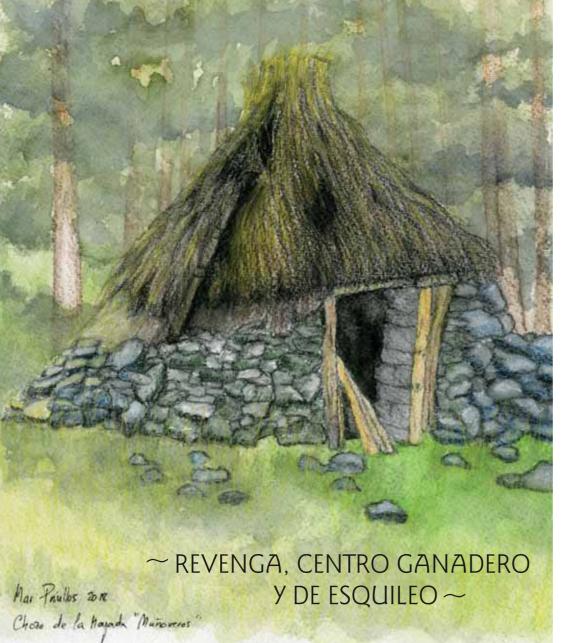
Muy cerca de la ermita de Santa María, nos encontramos con las ruinas de la ermita de San Andrés. La tradición oral sugiere la existencia de otro núcleo de población, aunque en principio no está citado en la bibliografía y ni siquiera se sabe si el nombre del mismo coincide con la advocación de la ermita.

La memoria de estos despoblados está todavía muy presente en los habitantes de Revenga, que han ido transmitiendo de generación en generación, al igual que otros muchos aspectos de su vida cotidiana y vivencias, la existencia de esos otros vecinos que un día habitaron y compartieron los mismos territorios. Porque los pueblos no desaparecen hasta que la memoria humana los olvida...



Camino borbónico o de Castellanos, junto a la ermita de San Roque.





inales del mes de mayo. Cientos de miles de ovejas merinas vuelven de extremos a los agostaderos a través de la Cañada Real Soriana Occidental o de la Vera de la Sierra. Estamos en época de esquileo y, en los pueblos situados en las cercanías de esta ancestral vía de comunicación, se preparan para recibir a los ganados lanares. Esta estratégica ubicación, sobre todo desde Santo Domingo de Pirón hasta Villacastín, hizo que los grandes propietarios de cabañas de merinas, construyeran magníficos edificios para realizar estas labores. Aunque su edificación exigiera considerables sumas de dinero, la venta de la fina

lana obtenida compensaba con creces el esfuerzo económico. No en vano, ocupaban una buena superficie de terreno con encerraderos, corrales, nave de esquileo, lonjas, pegueras, baches, cocina y comedores para pastores y esquiladores, despensas, la casa del dueño con las habitaciones para invitados y servicio...

Revenga se hallaba en el centro de esta importante concentración de esquileos, la mayor de la Península según los expertos en la materia, ubicándose en el actual término, cinco de estos edificios.

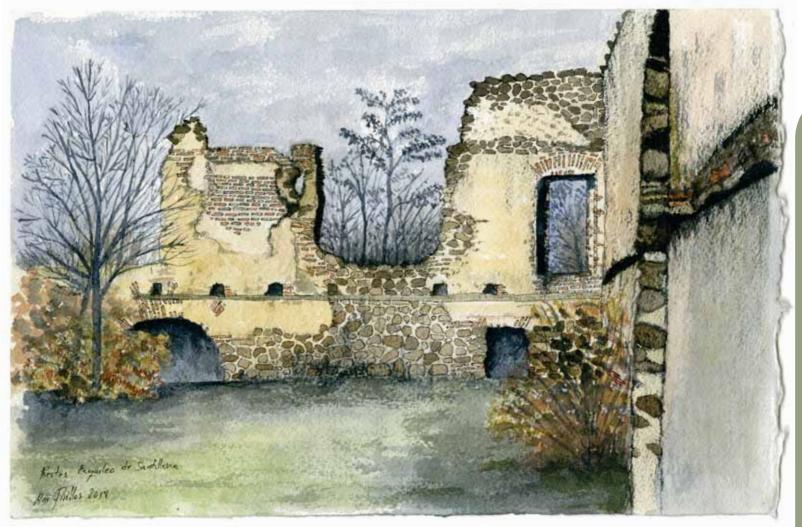
Otro de los motivos por los que se ubicaron tantos esquileos, fue la gran abundancia de pastos en los alrededores, que los ganados podían aprovechar durante su estancia en los esquileos. La mayor parte de los pastos pertenecían a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia y los ganados de los vecinos de los pueblos de la misma podían disfrutarlos. Por eso, algunos de los grandes propietarios a pesar de estar avecindados en Madrid, lo hacían también fraudulentamente en Segovia y su Tierra. A esto se le denominaba "vecindad mañera". Además, había que sumarle la servidumbre de pastos que existía en los pinares y matas robledales de Valsaín y que se respetaron tras la compra por parte de Carlos III. Con las diversas desamortizaciones, este patrimonio comunal se perdió y pasó a manos privadas. Fueron muchas las hectáreas pertenecientes a la Comunidad de Ciudad y Tierra de

Segovia situadas en Revenga las que se vendieron, tal y como se puede comprobar en los distintos expedientes consultados en el Archivo Histórico Provincial, como la Dehesa de Fuencuadrada, por poner un ejemplo.

Revenga, por tanto, dispone de un elevado número de vías pecuarias que discurren por el término municipal. Los inventariados son:

- Cañada Real Soriana Occidental o de las Merinas.
- Cordel de Peñas Zamarriegas.
- Cordel de Santillana.
- Cordel Cañada Leonesa.
- Vereda del Sobrunal.
- Vereda de Carrera Blanca.
- Vereda de Retamar o de Juarrillos.
- Vereda de San Antolín.
- Vereda de la Navilla.
- Descansadero de las Eras de Rodrigo.
- Descansadero de Regajales.
- Vereda Cañada de Matabueyes.

Otro de los puntos de paso de los rebaños era uno de los lugares emblemáticos del pueblo, Puente Alta. Son varias las actas capitulares en las que el Concejo de la Mesta solicita "La composición del Puente Alto que se halla por cima del cuartel de Rebenga, en baldios de la Ciudad y Tierra cuio paso atrabiesa la maior parte de la Real Cabaña".



Tal vez, una vez atravesado el puente cogerían la que se denomina "Vereda de la Carretera Vieja".

Muchos de estos caminos anteriormente citados eran utilizados por los rebaños de los pueblos de la Tierra de Segovia para subir a las distintas majadas de la Sierra. Muchos de los gabarreros de Revenga se encontraban con los pastores en sus idas y venidas por el pinar y con los que compartían ratos de asueto bebiendo algún trago de vino o comiendo cecina de oveja tras una dura jornada. Algunas de estas majadas todavía conservan corrales y chozos donde ganado y pastores pasaban las noches, como en la Majada Muñoveros, nombre que delata de dónde procedían los ganados que la utilizaban. Otras eran la

Majada de las Cabras, Majalapeña, Majalcochino, Majada Pascual, Majada del Tío Valentín y la Majada del Regajo.

La principal fuente de información para conocer el inventario de los esquileos existentes en Revenga es el Catastro del Marqués de la Ensenada (1748-1751) de la población y el de los Alijares de la Ciudad y Tierra de Segovia. Según estos interesantes documentos, en el término de Revenga había 4 esquileos. A estos hay que añadirle el de Aldeanueva, que en el siglo XVIII aparece descrito en Palazuelos. Por lo tanto, nos encontramos con 5 esquileos, donde se esquilaban nada más y nada menos que 99.000 ovejas, según la suma resultante tras la revisión de estos documentos.



Del esquileo de Aldeanueva no quedan vestigios, de hecho no se sabe si podría estar ubicado en lo que se conoce como el "Rancho del Feo" o bien en las inmediaciones del actual caserío. El Catastro de la Ensenada de Palazuelos se describe de esta manera: "en el término de Aldeanueva hay otra casa con cuarto alto, esquileo, lonja, bache, encerradero, corral y demás oficinas para su uso propio de Don Martin Domingo de Contreras y Guillamas, vecino de la Ciudad de Ávila de quien es dicho termino a el cual viene a esquilarse la cabaña de Don Manuel Arenzana, vecino de la Ciudad de Valladolid que se compone de veintidos mil cabezas poco más o menos y paga de renta anual dos mil y doscientos reales en que regulan dicho esquileo". Unos años después, en 1784, tras pasar a propiedad real, José Díaz Gamones, aparejador mayor de las Reales Obras de Su Majestad, alzaba la voz para denunciar el mal estado de la casa esquileo.

La última noticia del rancho de Aldeanueva (por lo menos de que estaba en uso) la hemos encontrado en una de las ventas de Bienes de la Comunidad de Ciudad y Tierra, publicado en el Boletín del 10 de agosto de 1869 de la siguiente manera: "Otro terreno de pradera y erial por cima del rancho de Aldeanueva de 25

fanegas y 5 celemines de segunda y tercera; linda N. cacera, cotos del real patrimonio y cordel de 45 varas de anchura para la salida de los ganados del rancho de Aldeanueva a los valdíos (sic) de la Comunidad. Este cordel se dirigirá tangencialmente a los cotos del real patrimonio desde la salida de dicho rancho, S. camino de Ontoria a La Granja, E. tierras labrantías de los vecinos de Valsaín y O. valdíos de la comunidad y segundo coto del patrimonio pasada la cerca de Aldeanueva, marchando de E. á O. Le atraviesa el camino que del rancho de Aldeanueva se dirige al de Santillana".

Ignacio de Arizcun, Marqués de Iturbieta, fue el primer dueño del esquileo hoy conocido como de Santillana, por la venta que se ubicaba en las inmediaciones. Ampliamente estudiado y modelo para describir la estructura de estos edificios, ha sufrido en sus muros la desidia y el abandono por parte de su actual propietario: el Estado. Se describe así en 1748: "Uno donde trae su cabaña situado donde la venta de Santillana, con los encerraderos, ranchos y demás oficinas correspondientes y habitación de Señores. Confronta a poniente con dicho prado, a oriente con calle juela que hay entre dicho esquileo y la

venta, tiene de frente noventa y cinco pasos y de fondo doscientos y cuatro y arrendado rentaría anualmente mil novecientos reales".

En el mismo Catastro que el anterior, el de los alijares, se describe un esquileo situado en las cercanías de Revenga, perteneciente a Francisco Javier de la Cuadra, Marqués de Tejares: "Uno que está al sitio de los Llanos con todas sus correspondientes oficinas y habitación alta tiene de frente cuatrocientos y veintinueve pies y trescientos setenta y cuatro de fondo, confronta a oriente con el camino que va al pinar de Riofrío a Sur y poniente con salidos y alijares de la vera de dicho Lugar y arrendado rentaría anualmente dos mil y doscientos reales de vellón".

Creemos que este esquileo es el que aparece en 1732 en unas actas capitulares del Ayuntamiento de Segovia (por la ubicación) con otro promotor: "Se dio parte a la Ciudad y como de pedimento de Don Juan de Lastiri caballero de la Orden de Santiago y vecino de la Villa de Madrid le había ganado Real Provisión de Su Majestad y Señores de su Real y Consejo Supremo de Castilla por la que se concedía licencia y facultad a esta dicha Ciudad para que sin incurrir en pena alguna pueda vender a el susodicho un pedazo de

terreno baldío de cuatrocientos pies en cuadro que está sito en el de esta Ciudad y junto al lugar de Revenga de su jurisdicción para que en él fabrique una casa y esquileo para sus ganados lanares y demás que se le ofrezca..."

En 1733 paga 500 reales "por la mitad que correspondió a esta Tierra, así por razón del sitio que se le dio en el Alijar de Revenga para en él fabricar esquileo como por la piedra para su redificación".

Este esquileo pensamos que es el que se conoce, en la actualidad, como "Rancho de Burgos" y donde en los años 60 se instaló una industria de extracción de resina de la que hablaremos posteriormente. Aprovechando algunos de sus muros, se edificaron algunas viviendas donde vivió gente humilde de Revenga y alguno de los trabajadores de esta industria.

En el interior de la población, el Catastro de la Ensenada describe dos esquileos "que pertenecen uno al Marqués de Peñarrubias, vecino de la Ciudad de Granada y viene a esquilar a él la cabaña de los Herederos de Don Pedro de Iturrería Vecinos de la Villa y Corte de Madrid que se compone de diez y ocho mil cabezas de ganado merino poco más o menos, quienes pagan en renta en cada un año mil y

quinientos reales de vellón y el otro pertenece a Don Angel del Río, Vecino de la Ciudad de Segovia y también viene a esquilar a él la cabaña de Don Joaquín del Mello, Vecino de ella que se compone de tres mil cabezas, poco más o menos, y paga de renta anual trescientos y cincuenta reales de vellón".

De este último esquileo (de pequeñas dimensiones como podemos ver por el número de reses esquiladas) no hemos encontrado descripción alguna.

El del Marqués de Peñarrubias, se describe de la siguiente manera: "Una casa con su esquilco, corral, rancho, vivienda alta al barrio de San Roque, tiene de frontis trescientos y quince pies y de fondo doscientos sesenta y uno, confronta a oriente con calle pública de este lugar y a poniente con Cerca de Ana Nogales y arrendada rentaría anualmente mil y quinientos reales".

Este esquileo del Marqués de Peñarrubias puede ser el que el 3 de noviembre 1665, su propietaria, Teresa González, viuda de Don Juan González "suplica a la Ciudad y la Junta, la hiciesen merced de sesenta pinos que había menester para el esquileo que tiene en Revenga". El 21 de abril de 1674, Pedro González (suponemos que hijo de la anterior), solicita 40

pinos para "el aderezo del esquileo que tiene en el lugar de Revenga". Y el 11 de noviembre de 1683, su viuda, Doña Anastasia del Solar y Toraya, solicita que prorroguen 4 años más la licencia al Monasterio de Guadalupe, que esquilaba en su rancho su cabaña merina (y al no ser vecinos de la Ciudad y Tierra debían pedir permiso para pastar en los términos comunes) y le fue concedida "reconociendo los pocos medios que asisten a dicha Doña Anastasia del Solar y Toraya y los muchos hijos que tiene".

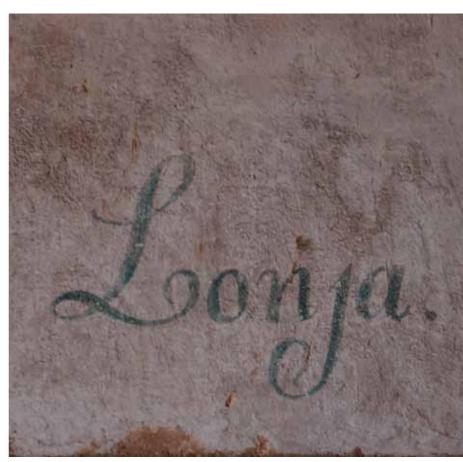
El esquileo del Marqués de Peñarrubias aparece en el año 1774 en un pleito con un inversor de Valladolid que le pide el pago de una cantidad de dinero pues "ya hace tres años sin producir los emolumentos principales de su destino por no haber parecido persona que la arriende para los fines de esquileo casi abandonada y deteriorándose por momentos y sufriendo las inclemencias de aquas y nieve en el invierno".

Seguramente, los vecinos de Revenga se aprovechaban de la oferta de trabajo existente en los esquileos y para el aprovisionamiento de los mismos. El concejo, además, recibía de los dueños de los rebaños que se esquilaban, una pequeña suma de dinero por "las entradas de ganados en el rancho de adonde esquilan". En el caso de los herederos de D. Pedro de Iturrería era de 100

reales de vellón, y 80 en el caso de D. Francisco Javier de la Cuadra, Marqués de Tejares.

En el siglo XIX, Madoz enumera dos esquileos y en la clásica obra "Recuerdos de la Antigua Industria Segoviana" de D. Carlos de Lecea, se habla de los esquileos de Vinagre y Villalópez, sin duda, los últimos propietarios de los del Marqués de Tejares y del Marqués de Peñarrubias.

El hundimiento de la industria lanera hizo que estos magníficos edificios fueran abandonados, quedando en ruinas o en otros casos fueran divididos, usando parte de sus instalaciones como pajares, corrales o más recientemente, viviendas. En alguno de ellos es posible aún ver los restos de algunas de sus estancias y las típicas pinturas realizadas con almagre por pastores y esquiladores. Es este un patrimonio que no sólo en Revenga, sino en toda la provincia, no se ha tenido la sensibilidad de proteger adecuadamente. Por lo menos se ha de intentar mantener lo que aún hoy queda de estos interesantes vestigios de tan importante industria, aunque en ellos ya nunca más resuene el balido de las ovejas, los cantares de los esquiladores o los ruidos de las tijeras.



Restos de pinturas de esquileo en pajar de propiedad privada.



s el mes de marzo en el Pinar de Valsaín. Los cantos de carboneros y herrerillos anuncian la llegada de la primavera. A lo lejos, se oyen unas voces bulliciosas y un rumor procedente de un cauce que serpentea a media ladera, entre pinos y robles, paralelo al río Acebeda. Poco a poco, el rumor torna a un crepitar provocado por la llegada del agua que va arrastrando las hojas secas de los robles que tapizan el lecho del cauce. A medida que avanza el agua, el canal va tomando vida y ganando protagonismo entre los sonidos del bosque. Las bulliciosas voces se van acercando y varios hombres provistos de palas, azadones y garios ríen y charlan animadamente. Es para estar alegres, pues acaban de ayudar, siguiendo una costumbre varias veces centenaria, a que el agua, con su poder milagroso, llegue al Soto de Revenga, un ecosistema de gran valor desde cualquier punto de vista.

Sin la construcción de las caceras, la vida en los pueblos situados en la vera de la Sierra de Guadarrama y el mantenimiento de sus actividades tradicionales vinculadas a la agricultura y ganadería no habría sido posible. Es muy probable que nacieran en la época de la repoblación del territorio segoviano a finales del siglo XI y durante el XII, si no antes. Para instalarse permanentemente, debían asegurarse el abastecimiento de agua para la población y para el riego de prados y dehesas. Así que hay que imaginarse a estos primeros pobladores, calculando con

sus rudimentarios conocimientos el lugar donde tenían que tomar el agua y abriendo los cauces a base de palas y azadones y mediante el sistema de ensayo-error saber si la pendiente y el trazado eran los adecuados para llevar el preciado líquido a la población. Y si en el recorrido se encontraban alguna roca, picarla para que el agua discurriera como debía. Aún hoy nos maravillamos de la sabiduría y del buen hacer de estas personas que construyeron estos sistemas aún vigentes, que no han sufrido apenas cambios en su trazado en todos estos siglos.

Por el término de Revenga discurren varias caceras, de enorme importancia no sólo para el propio pueblo, sino también para los pueblos limítrofes y la propia ciudad de Segovia. Nos referimos, además de la cacera del pueblo, a las de Navalcaz, del Rey y de Hontoria.

La cacera de Navalcaz nace en el río Eresma, por debajo del Puente del Anzolero, en Valsaín, sin mediación de presa alguna. Continua su camino por la Mata de Navalcaz, atraviesa la carretera de Robledo y un par de veces la de Segovia a La Granja para luego entrar en la Dehesa de Aldeanueva – término de Revenga – y tras cruzarla, discurrir paralela a la cacera del acueducto para luego regar el Prado Bonal, los prados de Gallococeado y formar el arroyo Clamores ya en el puente de Valdevilla. La vinculación de esta cacera con Revenga va más allá de



discurrir por su término municipal, ya que alguno de los guardas de la misma eran de Revenga.

De la antigüedad de esta infraestructura nos hablan sus ordenanzas más antiguas conservadas, que datan de 1515, pues en ellas se dice "que de tiempo inmemorial los concexos de los dhos Lugares y el señor Juan de Contreras Regidor y sus antecesores han tenido y tienen una caucera de agua que toman y va del Rio Eresma". En 1867, el Ayuntamiento de Segovia se hizo cargo de la custodia y mantenimiento de esta cacera, puesto que del sobrante se formaba el río Clamores y la falta de agua impedía el funcionamiento de algunos molinos, redactándose un nuevo reglamento y quedando las viejas ordenanzas en desuso.

Dado que la cacera era utilizada por cuatro usuarios diferentes (Rosales, Juarrillos, Gallococeado y Aldeanueva), existía una regulación bastante estricta del agua. Las divisiones para cada usuario se hacían en los "dientes", piedras de una sola pieza en la que se labraban unas muescas, a modo de dentición, entre las que pasaba la misma cantidad de agua. Para controlar el buen uso del agua y reparar las roturas existentes, existía la figura del aguadero. Con la asunción del control de la cacera por parte de Segovia, esta figura dio pasó a la del Guardacacera o peón cacerero, en este caso dos, uno con

residencia en Segovia, nombrado por el alcalde de la ciudad y que sería jefe del segundo, con morada en Valsaín y cuyas funciones eran similares a las del antiguo cargo. Diariamente recorrían la cacera, uno de Valsaín en dirección a Segovia y el otro desde Segovia en dirección a Valsaín, encontrándose a mitad de camino. Cada ocho días el peón cacerero primero se tenía que presentar al "Sr Alcalde de Segovia a tomar sus ordenes y cuantas veces mas el buen servicio se exiqiese, ya sea por desperfectos que haya que reparar o ya por excesos o denuncias que producirá en la forma que está prevenido, presentándolos por escrito y personalmente". Algunos de estos guardacaceras eran naturales de Revenga y también eran los encargados de vigilar la Cacera del Rey. El último de aquellos que trabajaron por un buen uso del agua y mantenimiento de estas vitales infraestructuras fue Pedro Nogales Pacheco, hijo también de guardacacera. El ahorro de costes y cambios en el abastecimiento hicieron desaparecer un oficio de siglos de historia, que ha de ser recordado por su importancia e interés.

De la Cacera del Rey, ahora llamada "del acueducto" se han escrito ríos de tinta sobre su interés histórico, si es o no el trazado romano... pero se ha ignorado el lado humano de la misma, la relación de los pueblos cercanos con ella y



las labores de mantenimiento, más allá de los distintos arreglos de la presa. Esta relación no fue sencilla, como veremos en este capítulo, pero en el pueblo de Revenga se lleva con orgullo que algunos de sus vecinos hayan sido los guardianes del agua de Segovia, realizando la tarea fundamental de vigilancia y mantenimiento de esta infraestructura y cuyos nombres dejamos bajo estas líneas a modo de recuerdo:

Zoilo Nogales Nogales - Pedro de la Fuente - Julián de la Fuente Cañas - Victoriano Contreras Caperote -Nicolás Pérez Pajares - Florencio Nogales de Pablos -Pedro Nogales Pacheco.

En el Archivo Municipal de Segovia se conservan denuncias del siglo XVIII, XIX y del XX, algunas de ellas con vecinos de Revenga como protagonistas. El 5 de agosto de 1740 la Ciudad dio comisión para "que su señoría disponga que uno de los Procuradores del Común pase al reconocimiento del agua de la Cazera que viene al Puente para el avasto de esta Ciudad pues se a dado noticia que los vecinos del lugar de Revenga lo quitan con el pretexto de decir sea necesario para las lavanderas de la Real Casa de que se puede seguir un gran perjuicio".

"La Ciudad mediante hallarse informada que con el motivo y pretexto de hallarse en el

lugar de Revenga las lavanderas de la Real Casa de Su Majestad que Dios quarde, sus Alcaldes y otros vecinos de su autoridad quitan enteramente todo el aqua que viene por la cacera para el avasto y consumo de esta ciudad y su fábrica de paños, dio comisión al señor D. Francisco Bernardo Asenjo para que su señoria haga enviar y nombre una persona de satisfacción al dicho lugar de Revenga y cacera por donde viene el agua y informado de los días y horas en que los lavanderos lo necesitan para lavar la ropa de su Majestad se lo dirija y conduzca para que no padezca detrimento alquno su real servicio y en los otros días y horas que no lo necesitasen lo eche a esta ciudad para su abasto a cuyo fin se mantenga la persona que así fuere todo el tiempo que fuere menester [...]".

En 1849 hay un parte del guardacacera Víctor Maganto que dice: "El que suscribe guarda de la cacera que conduce el agua a esta Ciudad da parte a VI de que en el día de ayer se ha quitado desde su nacimiento y por lo mismo no ha venido nada.

Por las investigaciones que ha hecho, presume que hayan sido vecinos del lugar de

Revenga para regar algunos prados y patatales que tienen y ha encontrado recién regados en la noche del citado día veintinueve del actual: a fin de averiguar los verdaderos autores se presentó al día siguiente al Señor Alcalde de dicho pueblo pidiéndole auxilio y le respondió nada tenía que hacer con él y menos ordenar a sus vecinos se abstuvieran de cometer semejante exceso".

En algunas ocasiones estos guardas tenían que denunciar a sus propios vecinos, incluso a antiguos compañeros de trabajo, a los que sorprendían desviando el agua de la cacera para regar o pastoreando en las inmediaciones de la misma, acción prohibida en las Ordenanzas de la Reina Doña Juana de 1505 que regulaban esta importante infraestructura.

El agua siempre ha sido fuente de disputas entre las poblaciones cuando la corriente utilizada era la misma y el caso de Segovia con los concejos de Hontoria y Revenga no es diferente al resto. Cualquier modificación en el azud de la cacera del Rey afectaba a la cantidad de agua que discurría por el río y, por tanto, al caudal que había disponible para los pueblos de Hontoria y Revenga, que solían protestar o solicitar que se les cediera una cantidad del agua. Esto ocurrió varias veces, por ejemplo en el año 1794, en que Segovia realizó obras en la presa de captación

de la cacera "dandola una forma nueba y mudando la que tenia anteriormente bajo de la cual consequian algun sobrante para su utilidad". Añadían en su protesta que "dicho Lugar (de Revença) no tendra recoleccion alguna ni frutos de yerbas y sufrira el comun este desconsuelo, que seguramente puede evitarse con solo poner la presa en otro estado o con el de permitirles que en los meses de Agosto, Septiembre y octubre tomen alquna corta porcion". La Ciudad hizo caso omiso ante la citada petición y Revenga no se quedó de brazos cruzados, consiguiendo ese año una Real Orden que decía: "Juzqa S.M equitatibo, se deje al dicho Lugar de Rebenga en los meses de Agosto, septiembre y octubre alguna cantidad de agua para socorrer sus necesidades, equivalente a la que estaba en posesión de disfrutar antes que se hiciese la obra de la Zarcera (sic) con la cual se han cortado las filtraciones que vertian en la del mismo pueblo". Poco resultado debió dar, cuando cinco años más tarde, en 1799, Juan Cañas, Procurador Síndico General de Revenga acudió de nuevo al Ayuntamiento de Segovia con la citada Real Orden.

En el siglo XIX las cosas no cambiaron mucho, porque siguió habiendo conflictos entre ambas poblaciones,



Guardacaceras del Ayuntamiento de Segovia. De pie, de izquierda a derecha Hilario Rodríguez, Pedro de la Fuente (de Revenga) y Florencio Nogales (de Revenga). Sentados y de izq. a der. Zoilo Nogales (de Revenga) y Julián Cuadrado. Foto cedida por Aurora Nogales Pacheco.

acrecentándose en épocas de escasez, pero llegando siempre a convenios, que solían incluir una comisión mixta para limpiar las fuentes y regueros que desembocaban en el río antes del azud: "Que a fin de evitar cuestiones tratándose de un elemento tan preciso a ambas poblaciones, en su opinión basada en la equidad, se ceda a Revença el disfrute de las aquas de Navatejera, relevándole de la exhibición de documento y si tan preciso le es mayor caudal acuerden unirse a este Ayuntamiento para a costa de ambas corporaciones despejar los manantiales de la Fuente del Agujero, Acevedas, Navaloyo, Chavorrilla y otros diferentes regatos en el intermedio, susceptibles de aumentar considerablemente el Riofrio, a cuya madre están ambas caceras, por manera que teniendo la primera que es de Segovia su medida de aqua, lo demás resaltaria naturalmente y recogeria Revenga [...]".

En 1924 se produce el último enfrentamiento de Hontoria y Revenga con Segovia con motivo de obras de acondicionamiento del azud modificando la entrada de agua en la cacera de Segovia "sin consentimiento ni autorización de los Pueblos de Revenga y Hontoria y sin mandarles siquiera un aviso". Con el entubamiento de la

cacera en el año 1929 terminaron los problemas de "distracción" del agua por parte de los vecinos de Revenga y muchos de los capítulos de las viejas ordenanzas de 1505 perdieron su sentido.

El trabajo de los guardacaceras era recorrer la cacera por tramos. El que estaba encargado de la vigilancia del azud, hacía el recorrido diario desde el nacimiento hasta la dehesilla de Fuencuadrada, pero ya de último bajaba hasta el Rancho del Feo. Unas veces se hacía en caballería y otras andando. En invierno solía acompañarle otra persona porque la zona del azud era peligrosa por la cantidad de hielo que se formaba y si, por casualidad había algún accidente, había una persona para auxiliar. Tenía que picar el hielo para desatascar la conducción, ya que si no, no bajaba el agua a Segovia.

En otras ocasiones eran troncos los que se atascaban, sobre todo en los días de tormenta. Había que tener cuidado, porque en esos momentos de aumento rápido del nivel del agua podían provocar accidentes si no se estaba atento: "En el azud mismo, una vez hubo una tormenta y venía una riada exagerada y había un pino, un latucho gordo que se había atrancado en el trampón. Le fui a coger, me cogió de la pierna y me tiró al río, menos mal que no fue en el centro del río, si caigo en el centro del río, llego al pantano. Nada más me pude desenredar de él, salí y me pude salvar".

También se limpiaban los decantadores, en principio todos los años, pero luego cada 2, cada 3, cada 5 y de último cada 15. En dos días se limpiaban los decantadores, con 4 operarios, un día se limpiaba el de un lado y al siguiente el otro.

Eran las raíces y las roturas los mayores problemas que tenía la cacera. Si se encontraba alguna rotura, había que dar parte por escrito al Ayuntamiento de Segovia. En verano se solía subir a los arroyos que vierten en el río Acebeda para ver si había animales muertos que pudieran contaminar el agua. En ese caso, se avisaba al dueño para sacarle del cauce y solucionar el problema.

Las labores de arrastre en el pinar tras las cortas, por ejemplo, en el Vado de los Arrastraderos o en Navalternero provocaban que el agua se enturbiase, con lo que además del consabido parte al Ayuntamiento había que acudir a La Granja para hablar con los ingenieros encargados de las mismas.

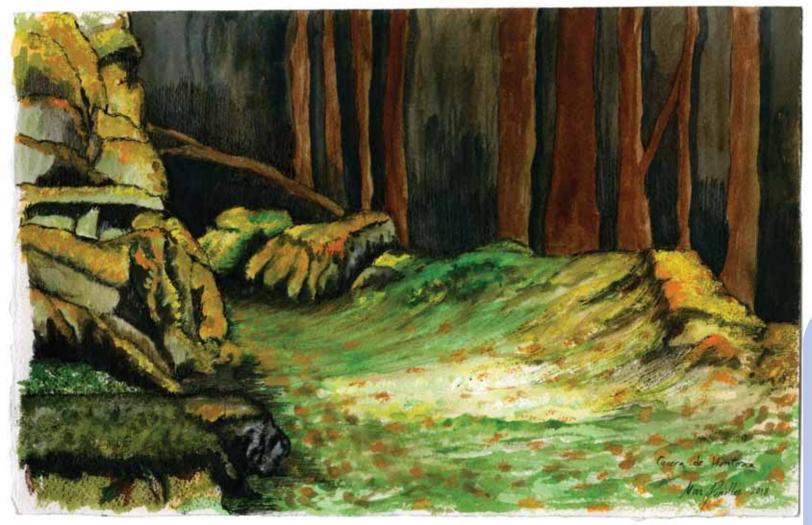
Otras ocasiones (puntuales y anecdóticas) en las que se producían roturas, eran debidas a los proyectiles que se lanzaban en las prácticas de tiro de Baterías en Segovia. "En una ocasión, bajando por donde la Peña del Búho, que llamamos, bajaba cacera abajo y en la dehesilla cayó una bomba, no sé qué decirte, a 150 metros de donde yo estaba, de casualidad que cayó en la cacera y la rompió".

Lamentablemente hoy no discurre el agua por la Cacera

del Rey debido a decisiones cuestionables, pero esa es otra historia...

La siguiente cacera río Acebeda abajo es la de Hontoria. Durante un buen trayecto va paralela a la de Revenga y en el paraje denominado "Las Alegas" se junta con ella para posteriormente volverse a bifurcar en "Los Cepos" y volverse a unir en la puerta del Soto. Esta cacera, llamada "del Rey" según las ordenanzas municipales del pueblo de 1907, servía para regar los prados que constituían la dehesa boyal y prados particulares. En el caso de la dehesa boyal, se regaba jueves, viernes, sábado y domingo y los prados cercados de propiedad particular, los lunes, martes y miércoles. Hace muchos años que los vecinos de Hontoria no limpian su cacera, a tenor de los testimonios recogidos en Revenga, que hablan de 30 ó 40 años de ausencia. Hoy su cauce está muy desdibujado y abandonado.

Unos metros más abajo de la toma de aguas de la cacera de Hontoria se encuentra la presa de la cacera de Revenga. La existencia de ambas caceras se remonta a tiempos inmemoriales, sin duda alguna, desde el mismo momento en el que se fundan estas poblaciones. La noticia escrita más antigua que hemos recogido son las ordenanzas del acueducto de la Reina Doña Juana de 1505, en las que se inserta una provisión de Enrique IV del año 1449, siendo aún príncipe y en ella se habla de las



caceras de Revenga y Hontoria de la siguiente manera:

"Lo quinto: por cuanto yo soy informado, é se halla que los dichos concejos de Ontoria é Revenga tienen dos caceras que salen del dicho Riofrio, é van debajo de la dicha cacera real, é por causa de ellas se han hecho en la dicha cacera real muchas quebradas é buhardas por llevar el aqua de lo de la dicha cacera real á las dichas sus caceras, é se aprovechan del agua de ella, diciendo que no gozan sino del aqua de las vertiente de la dicha cacera; é aun que echaban piedras en la dicha cacera á fin de que el agua que por ella venia se vertiese, é se fuese por sus caceras, que por grandes imposiciones de penas, no se podian escusar de la tomar, quebrantar y hacer daño en la dicha cacera real, y en les quitar el agua á los dichos concejos del dicho Riofrio, sin les dar aqua de otra parte para sus menesteres é provision, que sería gran daño e despoblamiento de los dichos lugares: é queriendo en todo proveer é remediar, quiero, y es mi voluntad, que los dichos concejos de Ontoria e Revenga, ni los vecinos e moradores de ellos, de aqui adelante para siempre jamas no tomen ni se aprovechen de aqua alguna de

dicho Riofrio, ni los dichos concejos, ni alqunos de ellos, ni otras personas de cualquier estado, condicion, preeminencia é dignidad que sean, de alli adelante en ningun tiempo ni puedan tomar, ni tomen, ni se aprovechar, ni aprovechen de aqua alguna de la dicha cacera real, ni hacer quebradas, ni buhardas, ni en una presa, que es mi merced que en cabo de la dicha cacera se haga, so las penas en las dichas cartas del dicho rey mi señor, é mi padre, é mia contenidas, e que la dicha aqua de la dicha cacera quede toda libre y exenta para la dicha mi cibdad, é para mi Alcazar, é para los pilares eé pozos, é para las otras cosas que menester fuere, segun que en las cartas del dicho Rey mi señor y mia se contiene. E porque los dichos concejos de Ontoria é de Revenga hayan é tomen para sus menesteres é proveimiento del agua que viene al dicho Riofrio por el arroyo que dicen de Navatejeda, é lo pasen por canales por encima del dicho Riofrio, é lo pongan, é guien por las dichas sus caceras, é se aprovechen de ello de aquí adelante para siempre jamas, é hagan de ello lo que quisieren como de cosa suya. Y por cuanto soy informado, por informacion que los



del dicho mi consejo hobieron, que á ninguna persona viene perjuicio, é si algun perjuicio viniere, yo le recibo en mi para conoser de ello, é hacer lo que con derecho debiere; é mando, é quiero, é tengo por bien que la dicha cibdad, ni otros concejos, ni personas singulares no perturben á los dichos concejos de Ontoria é de Revenga la dicha agua del dicho arroyo de Navatejeda, por cuanto se lo doy en enmienda del agua que ellos habian de llevar del dicho Riofrio, por nueva merced que yo les fago de ello, sopena de dos mil maravedis a cada uno que lo contrario hiciere para mi cámara".

Lo que está claro es que nunca se hizo caso al entonces príncipe ni a la reina. Nunca se pasó por encima del río canal alguno y, como hemos visto anteriormente, ambas caceras siguieron tomando el agua del río Acebeda, por debajo de la captación de la cacera del Rey aprovechando el sobrante de la misma.

La cacera de Revenga toma el agua a partir de una presa a base de hormigón, en el lugar denominado "La Madre de la Cacera" a unos 1240 m de altitud. Prosigue su recorrido atravesando los arroyos de Valdeconejos (que aporta caudal a la cacera) y de Las Charcas. Tras atravesar el paraje de Los Comederos y la Cañada Real Soriano Occidental y cruzar el arroyo Sobrunal o Sobornal, se

adentra en la finca del Marqués del Arco, cruza la Vereda de la Carretera Vieja y discurre por las Posiciones, las Alegas (donde confluye con la cacera de Hontoria), los Cepos (donde se vuelven a separar), la Pobrera, el Cercado Jacinto, el camino de Cabeza Gatos y atraviesa la carretera N-603 para luego, en el lugar denominado "La Bomba", desdoblarse en tres ramales: San Roque, Santa María y el Pasadero. El primero va hacia San Roque y llega hasta el Rincón de la Cerca Nueva, el segundo va hacia Santa María, recorriendo el Soto por las Peñas Borracheras hasta el Sotillo y el tercero va hacia el Pasadero, regando el Soto por los parajes del Talanquerín, Prado de la Puerta hasta el Prado de las Mulas.

Tras la construcción del embalse de Puente Alta en el año 1948, Revenga tiene derecho a que el agua discurra por la cacera desde el mes de marzo hasta San Pedro, siempre y cuando haya sobrante, es decir, el agua salga por los aliviaderos del embalse.

La limpieza de la cacera se realiza en dos días. El primero, un sábado a primeros o mediados de marzo, se limpian las "Caceras de Abajo", de las que hablaremos en el capítulo dedicado al Soto. Al sábado siguiente se limpian las "Caceras de Arriba", es decir, la cacera general que llega al pueblo.

A las 9:30 h de la mañana, los vecinos son convocados por el alcalde del pueblo para iniciar la limpieza de las





"Caceras de Arriba". Pasa lista en voz alta, para ver si alguno falta y no ha mandado persona que le sustituya. Si es así, le mandará hacer algún tramo de cacera que se quede sin limpiar o bien hacer otra prestación personal. A esta jornada de limpieza no van sólo los vecinos que tienen ganado, sino cualquiera que quiera tener derecho a las suertes de leña que da el Ayuntamiento o vecinos a título personal. Divide el grupo en dos: uno irá desde el pueblo siguiendo el canal hacia arriba y el otro irá desde la zona alta hacia abajo. Es este segundo grupo el que tendrá que hacer un mayor trabajo retirando y cortando los pinos y robles caídos al cauce durante el invierno y que provocan la rotura del canal. Además, se llevan sacos para ir quitando otros desperdicios ajenos al discurrir del agua: latas, botellas, plásticos...

En las zonas donde la cacera se rompe con cierta facilidad, con piedras y céspedes se va rehaciendo el muro. Unos peones van cogiendo el césped y otros lo transportan para ir construyendo la retención. En otros tramos se disponen sacos llenos de tierra que de un año para otro hay que ir renovando. La intención es poder hacer unas estructuras más estables, como paredes de piedra y hormigón para evitar las pérdidas de agua y ahorrarse el mantenimiento.

Una vez que se han juntado ambos grupos, llega el momento de echar el agua y algunos vecinos marchan hasta la presa para cumplir con la parte que pondrá el broche a la jornada. Sobre la presa, construida con hormigón y por la que rebasa el agua del río Acebeda, ponen unos sacos y unos troncos y el agua comienza a desviarse por la cacera. Esta irá arrastrando los restos de hojas y ramas que hayan quedado, por lo que se ha construido una trampilla junto al arroyo del Subrunal para que durante la primera jornada se derive el agua de la cacera hacia el embalse de Puente Alta y así se limpie el canal. Al día siguiente esta trampilla se cerrará para que el agua vaya ya hacia el Soto.

Una vez terminada la limpieza, los vecinos acuden a la cola del embalse, donde el Ayuntamiento tiene preparado el almuerzo, en recompensa por el esfuerzo realizado, dándose por terminado el trabajo.

Los más mayores recuerdan cuando no existía presa de derivación y había que poner troncos de pino, muchas piedras y céspedes, hasta que se construyó la actual. "Cuando se llegaba a la madre de la cacera todos, a ver quién se descalza y se mete, porque entonces no había botas de goma. La tradición era los mozos descalzarse y hacer la presa". A la limpieza de las Caceras de Arriba solían apuntarse los más jóvenes. "La gente joven se peleaba en casa, a lo mejor eran 3 ó 4 hermanos y se peleaban por ir a caceras. Todo el mundo quería ir a las caceras de arriba porque se lo pasaba bien y allí echaban

luchas a ver quién ganaba, abrazados a caer al suelo y luego no dejar moverse al otro."

Cada uno llevaba su merienda, y el alguacil era el encargado de recogerlo con un burro en unos serones y aguaderas. La comida se hacía antiguamente en la zona conocida como "Los Comederos", en una zona de solana. "Ese día te echaban chorizo, para que vieran que no eras el clásico muerto de hambre y te hacían una tortilla y sin embargo al pinar, de gabarrero, ibas con un trozo de pan y dos cachines pequeños de tocino, de torreznos. El vino ya te lo daba el Ayuntamiento".

Estas labores comunales se realizan desde tiempo inmemorial. Por ejemplo, en el año 1751 se gastaron 137 reales y 8 maravedíes en "dos ocasiones que fueron los vezinos a reparar las quebradas de la Cazera de arriba y recojer las aguas de la Azebeda y Nabatejera".

La función de la cacera también era abastecer de agua a la población antes de la construcción del embalse de Puente Alta. En su discurrir, el agua se filtraba alimentando diversas fuentes. Sin embargo el punto de abastecimiento del pueblo era "la Bomba", un antiguo pozo al que se le añadió un sistema de elevación del agua. En situaciones de extrema necesidad se hacían colas para poder sacar agua. Otros lugares de abastecimiento eran el pocillo del abuelo Periquete y en la calle del Pozo. Con la entrada en

servicio del embalse de Puente Alta y, tras renunciar a los derechos de las aguas de Navatejera, a Revenga le fue concedido un litro y medio por segundo de la conducción de la Cacera del Rey.

Las fuentes situadas en otros parajes del término, como las del Acebo, de La Andihuela, la de Castellanos, el Regajo, de la Dehesilla, del Sotillo, del Cespedal, Charcos de Salas y del Pasadero o el Charcón del Vadillo también eran alimentadas por la cacera y mantenidas anualmente mediante un bando en el que el alcalde nombraba a varios vecinos acompañados por un concejal.

En tiempos en que no existían lavadoras, las mujeres hacían charcas en el pueblo allí donde les venía bien. Había charcas en la Calle de la Iglesia, en la Calle Manzano, en el barrio de San Roque y detrás del antiguo cuartel de la Guardia Civil.

Que todas estas tradiciones hayan sobrevivido a lo largo de siglos, indica la importancia no sólo utilitaria, sino también cultural que sigue teniendo el agua en Revenga, al igual que en muchos municipios que forman parte de los Parques Natural y Nacional de la Sierra de Guadarrama. Su mantenimiento y potenciación son fundamentales para seguir disfrutando de nuestros paisajes y para que sus habitantes puedan mantener su forma de vida.





oy es el día 3 de mayo, el día de la Cruz. Las campanas de la iglesia de San Sebastián comienzan a repicar, la señal que avisa a los vecinos de la apertura del Soto, que hasta entonces ha estado vedado al ganado. Poco a poco, con ritmo cansino, las vacas acompañadas por sus dueños se acercan a la "joya de la corona" del pueblo. Una vez abiertas las puertas, alegres ante la visión de tanta comida, las reses se ponen a correr y a saltar por la dehesa. Todavía los distintos ramales de la cacera llevan agua y continúan regando los pastizales, lo que asegura alargar un poco el periodo de crecimiento de la hierba.

Si hay un lugar en la provincia en el que, gracias a la conservación de los usos tradicionales, se genera un espacio de alto valor ecológico a la par que económico, ese es el Soto de Revenga. Se trata del Monte de Utilidad Pública 160 "El Soto y la Dehesilla", con una extensión de 105 hectáreas, 79 de propiedad pública y 26 de propiedad privada, los denominados "enclavados". Es uno de los puntos más importantes de biodiversidad del término municipal de Segovia, formado en la actualidad por una fresneda abierta de árboles de gran edad con porte trasmocho y un pastizal muy rico en especies adaptadas a los ritmos de pastoreo. Cuenta además con bosquetes y setos de variadas especies de gran valor protector para la fauna, así como cercas de piedra seca.

Su supervivencia está estrechamente ligada a los riegos

tradicionales que se llevan haciendo desde tiempo inmemorial, con algunas modificaciones que se han ido instaurando desde mediados de siglo XX, tal y como hemos recogido.

El ciclo anual en el Soto comienza el 20 de febrero, día en el que los vecinos tienen que sacar los animales. Era norma que se revisara que se había cumplido "y si el 21 había algún animal pues ya iba el alguacil y denunciaba". Tras unos días de descanso y, dependiendo del tiempo, un sábado, los vecinos se reúnen para desboñigar, tras un bando del Ayuntamiento. Si ha helado o nevado se aguarda una semana más. "Ahora se va con tractor, con una rastra, antes con un gario y unas porras. Es una labor bien buena, porque se abona y luego como arrastra con los ganchos, airea el suelo. Eso es muy bueno". La tarea de desboñigar comenzó a instaurarse a mediados del siglo XX. Se empezó a hacer porque "lo vieron hacer en la Finca de Ortega (la Dehesa de Aldeanueva). Cogían a chicos de aquí, les pagaban 14 ó 15 pesetas, tenían que llevar la merienda de casa y estaban todo el día allí".

Unos días después, a primeros o mediados de marzo, se realiza la limpieza de las Caceras de Abajo, es decir, de los distintos ramales y las sangrías que van a repartir el agua por todo el Soto. Estos ramales se dividen en los llamados "Quites de la Bomba" y, de derecha a izquierda, se denominan: Ramal del Pasadero, Ramal de Santa María y el



Bailando en el Soto de Revenga. Principios del siglo XX. Archivo Zuloaga.



Entorno de la ermita de Santa María. Principios años 80. Foto cedida por Ángel Álvarez Sánchez y Miguel Ángel Nogales.

de San Roque.

El ramal del Pasadero cruza la carretera N-603 y pasa por la Peña del Chaparro, las Charcas de Salas, de donde sale otro ramal que pasa por el primer Rincón de San Pedro, vuelve a cruzar la N-603, adentrándose en el MUP 160 por el Talanquerín hasta las ruinas de la ermita de San Andrés. El ramal principal sigue por el Cercado Berrío y el Rincón de la Cerca de la Virgen, donde se vuelve a desgajar otro pequeño ramal que pasa por el segundo Rincón de San Pedro, cruza la N-603 y se adentra en el Soto, llegando al Cercado Perogordo y finaliza en el Cerro de la Portera de Fuente Buena. El cauce principal que dejábamos antes en el Rincón de la Cerca de la Virgen, sigue por el Rincón del Cercado Peral, la Cerca de la Casa, Fuente Buena, cruza la carretera de San Ildefonso, riega el tercer Rincón de San Pedro, cruza la N-603 y llega al Almorranero, donde finaliza.

El ramal de Santa María llega hasta el Mirador de Cosme Cañas, junto a la Iglesia de San Sebastián, donde se divide en dos ramales: el de la Cerca del Palomar y el del Plantío. El primero discurre por la Cerca del Palomar, la Cerca Sancho, las Callejuelas, la Cerca de las Talanqueras, el Rincón de la Cerca de Carbonero, donde finaliza, y cuyo sobrante desemboca en el Arroyo Vadillo.

El segundo ramal que discurre por el Plantío (donde hoy se encuentra el Parque del Sexmo de San Millán), pasa por la Cerca de la Lámpara (de donde sale un pequeño ramal que cruza el camino de Hontoria y riega la Cerca Gila), las Longuillas y el Canal de En Medio, que se divide en dos: el de Santa María y el de la Cerca Gila. El primero pasa por Santa María, cruza la carretera de Riofrío a San Ildefonso, pasa por los Barriales y muere en las Peñas Borracheras. El ramal de la Cerca Gila discurre por la cerca del mismo nombre y, saliendo de la misma, se bifurca, cruzando el de la izquierda el camino de Hontoria y pasando por los Pozos de la Mina hasta la Portera de los Tejares. El de la derecha cruza la carretera de Riofrío a San Ildefonso y llega hasta la Portera de Hontoria. Antes de adentrarse en la Cerca Gila, sale otro ramal por debajo del Cementerio de San Sebastián, que riega la Cerca de las Moralejas, Cerca de la Selva y la Cueva de la Zorra.

El ramal de San Roque discurre por un tramo al aire libre en la calle del Mayo y pasa por el Cercado Gallinero, la Cerca de la Fragua, cruza la Calle del Pozo y discurre por la Cerradina, el Prado del Arroyo, la Cerca de los Álamos, la Cerca Borriquera, la Cerca del Estepal, Mojonalvos y, finalmente, la Cerca Nueva. El sobrante vierte al Arroyo de las Lagartijas.

Para hacer las caceras, el alguacil daba un bando a corneta, que más tarde comenzó a darse por escrito. "A las de abajo, sólo van los ganaderos, los que se aprovechan de los pastos. En cambio, a las de arriba se va todo el pueblo

porque antes, por ejemplo, todas las mujeres lavaban en la cacera. Se pasaba y se sigue pasando lista. Si no ibas, te nombraban otro servicio, bien algún tramo de cacera que se quedara sin limpiar o levantar algún portillo de alguna cosa... algún servicio tenías que hacer. Eso lo veo bien". Los testimonios recogidos coinciden en que era mejor asistir, ya que el trabajo que te encomendaban era bastante más duro. Esto es algo que se sigue haciendo.

El alcalde, una vez reunidos junto al Ayuntamiento y pasada la lista, divide a los asistentes en grupos para que vayan cada uno por un ramal de los tres en los que se divide la cacera. "Por cada uno de los ramales íbamos 10 ó 12. Hacíamos la general que iba para abajo y luego hacíamos las sangrías que repartían por el soto, que había muchas".

La tarea terminaba en un lugar cuyo nombre es muy significativo: las Peñas Borracheras. Allí el Ayuntamiento llevaba las garrafas de vino, escabeche, aceitunas... "Se hacían apuestas, que si mi caballo corre más que el tuyo... Echaban muchas luchas. No luchabas tú, luchaba el vino". También se cerraban muchos tratos: "Te vendo esto, te vendo lo otro", "Venga, otro trago". "Al final cogían unas borracheras y por eso vino el nombre de las Peñas Borracheras".

Al sábado siguiente se celebra, como hemos visto en el capítulo anterior, la limpieza de las Caceras de Arriba. Como las caceras del Soto ya están hechas, al echar el agua

por la Cacera Madre ya se empieza a regar. Los primeros 15 días de riego son exclusivos para el Soto. A partir de entonces el riego se reparte lunes, martes y miércoles para el Soto y jueves, viernes, sábado y domingo para las cercas particulares. En la actualidad, cada cerca tiene su tiempo de riego, hecho que empezó a instaurarse también a mediados de siglo XX, ya que antes no estaba regulado. Eso provocaba que hubiera bastantes conflictos por el uso del agua, "porque había quien no tenía nada que hacer y se tiraba al pie del quite (entrada del agua en la cerca) y regaba todos los días y a todas las horas y hubo broncas, también se llegaron a pegar". Entonces el alcalde, Anastasio Pacheco, decidió poner turnos y horas de riego para las cercas. Se hizo la declaración de tierras, junto con su superficie y tras la revisión, se instauró un calendario y unas horas de riego, que dependían de la extensión de la parcela. De esta manera se solucionaron los problemas y se continúa haciendo así, manteniéndose las horas y días establecidos.

Existía una persona encargada de regar el Soto para repartir el agua y para controlar que no lo quitaran, a la que se le daba o bien dinero o bien la posibilidad de echar más ganado. En la actualidad sigue habiendo una persona que se dedica a controlar los riegos.

Otro de los beneficios de la cacera y los riegos del Soto es el mantenimiento de un buen número de fuentes. "Las



fuentes, con la cacera, cogen sangre". Así, nos encontramos con la Fuente del Moro, la Fuente del Borgollón, que está en Fuentebuena, en el Espinarón del Sotillo abajo, la Fuente de la Portera de Hontoria, la Fuente de Fuentebuena o la Fuente Castellanos. A esto se une, como se ha apuntado anteriormente, que los sobrantes de los distintos ramales vierten en los arroyos de la zona, generando riqueza, por lo que la aseveración de que las caceras desperdician agua es totalmente infundada.

El día 3 de mayo, el día de la Cruz, se desveda el Soto y los animales entran en la dehesa. "Antiguamente no se entraba hasta que no tocaban las campanas. Tocaban a lo mejor a las 4 ó 5 de la tarde, cuando las parejas venían de arar o los gabarreros habían llegado del pinar y echaban los caballos. Eso se respetaba". El número de animales está regulado al ser un Monte de Utilidad Pública. Dependiendo de los censos de población, el número de animales por vecino ha ido variando. Ha habido épocas en las que entraban 4 animales por vecino y otras 3. Además, hay una serie de fincas particulares, los enclavados, en el interior del Soto y las personas que las llevan en renta pueden meter más animales. Todos los ganaderos deben llevar una relación de los animales que han introducido en la dehesa al Ayuntamiento para controlar que no se supere la carga ganadera. Antes de la llegada de los crotales de identificación, se controlaba el número de animales en el Corral de las Vacas situado por debajo del pilón de la Dehesilla. Ante la más mínima sospecha de incumplimiento el alcalde, otros concejales y el alguacil nombraban en secreto a 4 ó 5 para cerrar todo el ganado en el corral de las vacas. "Metían todos los animales en el corral y llamaban a los vecinos: Que vaya viniendo cada uno a por sus vacas. ¿Tú cuantas tienes (como dabas la declaración), 3? pues venga las 3 tuyas. Y claro, aparecía la petaca como se suele decir. Al que le pillaban yo creo que al año siguiente metía una de menos".

Había un toro semental del pueblo. Para alimentarlo, se segaban unos prados que se sacaban a subasta: el Prado Toro y el Prado de las Eras. La hierba se metía en un pajar y se le iba echando al toro, que se guardaba en el Corral del Toro. El que se quedaba con la siega de estos prados era el encargado de alimentar al semental durante todo el año. Esta costumbre ya aparece en el siglo XVIII, en el que el concejo de Revenga consigna 116 reales y 17 maravedíes para pagar a la persona "que cogió la yerba del semental de las vacas y hacer las charcas para que beba el qanado del pueblo".

En el Soto hay un lugar denominado "los linares". Este topónimo, junto con el de la Cerca de las Pozas, son indicativos del cultivo del lino, muy extendido en los pueblos de la falda de la Sierra de Guadarrama desde Otero de Herreros hasta Ayllón. No sabemos el momento

en que desapareció, pues en el siglo XVIII ya no se cita entre las especies cultivadas.

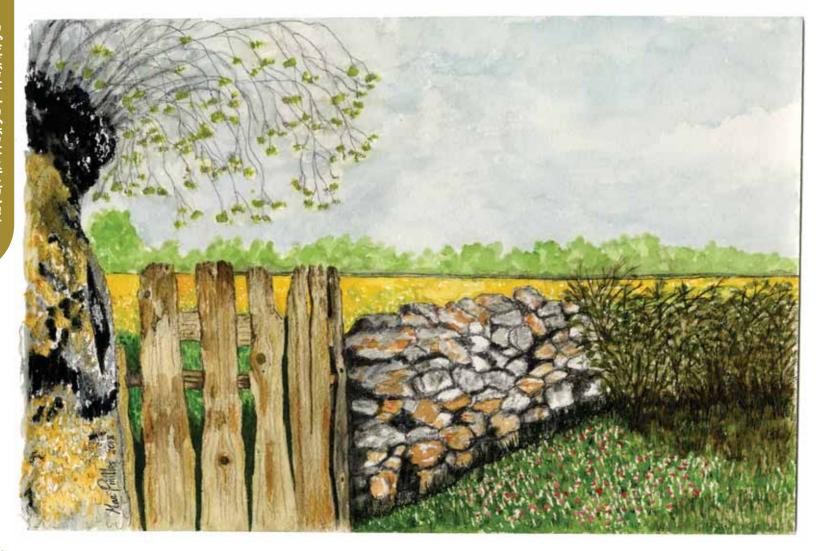
Como bienes del concejo que eran, las propiedades del Soto eran desamortizables, pero al tratarse de la dehesa boyal, se exceptuó su venta. Este expediente como bien no desamortizable se comenzó en el año 1867 y no fue hasta 1885 cuando se obtuvo esa declaración.

Otro de los aprovechamientos del Soto era y es el de las leñas. El Ayuntamiento sacaba cada año un tramo del Soto para leña, un poco para cada vecino. La leña del fresno se utilizaba para la lumbre, llevándose a casa sin cortar. Hoy día se quema lo más fino y se corta con la motosierra. Antiquamente, los vecinos más desfavorecidos económicamente iban los domingos a por cargas de leña, que picaban y después vendían las mujeres entre semana en Segovia. Con la madera de fresno se hacían varias herramientas: horcones, horcas, la cama y la esteva del arado y las cuñas de los gabarreros. En cambio, la madera de álamo negro no era buena para leña, pero muy apropiada para hacer los ubios de vacas y burros y gran parte de los elementos de los carros. Esta abundancia de materia prima hizo que hubiera un taller que fabricaba carros.

En los provechos del concejo de 1751 se anotan 634 reales que "valió la leña de fresno y despojo de álamos de las heredades del Concejo que están



Paloteo en la romería de la Virgen del Soto. Al fondo se ven los grandes ejemplares de álamos negros. Foto cedida por Pedro Nogales. Año 1954-1955.



en los prados" y 900 reales que "rindicron los álamos de los prados y heredades del Concejo".

Si hay algo que ha cambiado, ha sido el paisaje. La totalidad de nuestros informantes ha calificado de desastrosa la llegada, a finales de los años 70 del pasado siglo, de la grafiosis, que acabó con los álamos negros (*Ulmus minor*). Estas frases resumen a la perfección la relación tan cercana y afectiva de los habitantes del pueblo con su entorno más cercano:

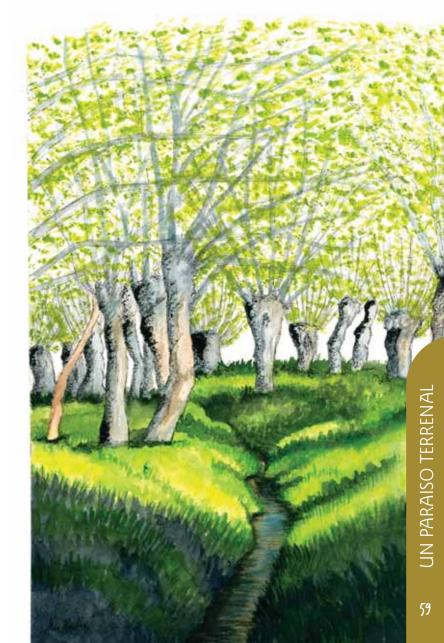
"El soto antes de la llegada de la grafiosis no tenía nada que ver, para mí por lo menos. Era algo maravilloso, un paraíso".

"No creas que había 50 ó 60 álamos, se contarían por mil o más de mil, pero álamos con 30 metros de altura, preciosos... eso sí que no tenía nada que ver, el Soto era entonces un paraíso terrenal".

"Para mí fue una pena cuando empezamos a ver secarse los álamos. Yo he llegado hasta a llorar, no te digo más. Noté como una impotencia, como de que se te acaba la vida ahí".

"El Soto era lo más bonito que había por aquí, había unos álamos... era precioso y el pueblo igual, lleno de álamos. No había en estos contornos un sitio igual".

El pueblo se podría considerar como una prolongación del Soto, habida cuenta de la imagen que nos han trasmitido con sus testimonios, con grandes ejemplares de





Prado el Arroyo o Cueva de la Zorra. Principios años 80. Foto cedida por Ángel Álvarez Sánchez y Miguel Ángel Nogales.

álamos distribuidos por el casco urbano.

"Ahí, en el Plantío que llamamos, había una alameda, donde se hacían las fiestas de agosto, las de San Roque y la Virgen, ahí se ponía el baile y ahí no daba el sol en todo el día. A un lado y a otro de las calles había álamos que tendrían sus 30 metros y cerraban la calle. Pasabas como por un túnel. No se veía el pueblo, había unos corros de alamedas en diversos lados, en el Caño, en la Cerca del Caño... No sé cómo describirte el pueblo entonces. Un paraíso. Los árboles llenos de nidos de pájaros... era una vida diferente, totalmente diferente. Aquello era para verlo, no es para contarlo".

"En las eras, donde ahora están las piscinas, allí había otra alameda, ahí se solía ir en septiembre, en la Virgen, y ponían el baile. El baile iba de arboleda en arboleda".

Recordado por su majestuosidad era un ejemplar donde se celebraba una de las fiestas más queridas del pueblo, las de San Blas, en el mes de febrero. Este ejemplar es recordado como el "álama". Por las descripciones, estaba "olmada" (trasmochada) a una altura y daba una gran sombra. Al otro lado de la calle, los mozos colocaban un carro de bueyes con las estacas altas y ataban una soga desde el álama hasta las estacas. En la soga se ataban naranjas, manzanas, un puchero, una botija con una sorpresa dentro, alguna gallina... Esta fiesta se denominaba "correr las naranjas". Al son de la gaita los

mozos, montados a caballo, tenían que coger con una mano lo que podían. En algunas ocasiones rompían la botija y caía agua, otras veces tres o cuatro mandarinas... Un mozo se ponía controlando la soga y cuando pasaban los jinetes, tensaba la cuerda y hacía más difícil que el jinete cogiera el premio al subirla en altura.

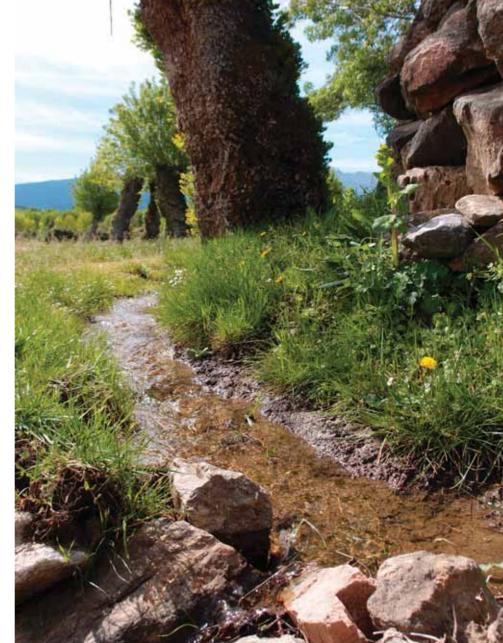
Después, venía el baile en las tabernas y posteriormente los mozos iban a rondar a las mozas, a las que cantaban:

"Novia de un amigo mío y aquí te traigo la ronda, novia de un amigo mío, si no te casas con él me pesará el haber venido".

"A tu puerta hemos llegado 25 de cuadrilla, si quieres que cantemos saca 25 sillas" y luego seguía otro "La primera para mí, después para mi compañero, los demás si no la tienen que se sienten en el suelo".

Esta profunda unión económica, pero también emocional, del Soto con los habitantes de Revenga, se refleja en los esfuerzos que se llevan a cabo desde hace años por parte del Ayuntamiento en proteger y divulgar los valores que este paraje atesora. Un enclave en el que hombre y naturaleza han convivido en armonía a lo largo de siglos y, en el que, no tardando mucho, podamos volver a ver ejemplares de álamos negros. Esperamos que estos casi cuarenta años sin ellos hayan sido un paréntesis, que la próxima generación pueda disfrutar de nuevo de su

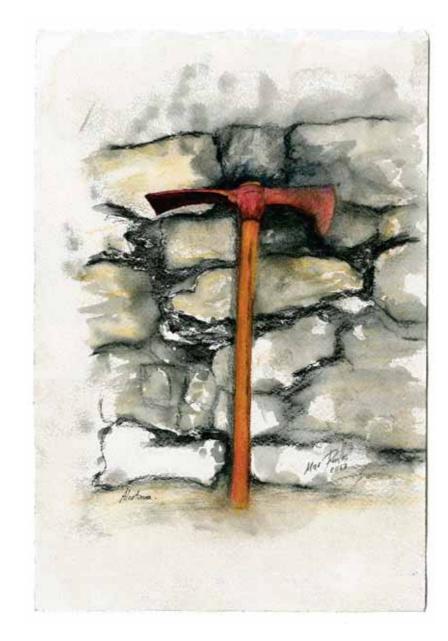
majestuosidad y, tal vez, las cigüeñas vuelvan a reinar en sus copas como antaño. Entonces, las cosas serán como antes.





Es temprano. Todavía no ha salido el sol, pero hay que levantarse otra vez para ir a trabajar. Perezoso y somnoliento, todavía con el cansancio del día anterior en el cuerpo, el niño de once años echa la postura a los burros mientras los va aparejando. Mulle la jalma, rellena de paja apelmazada de la carga del día anterior y va echando las sogas, el hacha, la alcotana y las cuñas. Mientras los animales terminan de tomar su ración, el niño aprovecha para desayunar unas sopas de ajo y deja para la merienda unos torreznos y un mendrugo de pan. A veces, su madre tuesta cebada y trigo para hacer "agua de café" para echarlo algo de leche. Tras el frugal almuerzo, coge los burros y sale camino del pinar. Se juntará con alguno de sus primos y decidirán por dónde irán hoy en busca de leña. Y así un día tras otro, la eterna tarea del gabarrero.

La gabarrería nace con los aprovechamientos comunales de los montes en la repoblación y organización de las Comunidades de Villa y Tierra y, aunque este oficio ha estado copado mediáticamente por los pueblos de El Espinar y Valsaín, no han sido los únicos en los que sus habitantes han vivido de él. Localidades como Revenga, Hontoria, la propia Segovia, Otero de Herreros, La Losa o Navas de Riofrío contaban con gabarreros entre sus habitantes. El Catastro de la Ensenada, de mediados del siglo XVIII, muestra la importancia de esta actividad en Revenga desde hace siglos. En él se cita la existencia de



dieciséis gabarreros, la tercera parte del vecindario: Ventura Villoslada, Segundo Sanz, Andrés Sanz, Felipe Manteca, Pedro Lázaro, Juan Antonio Díaz de Apodaca, Clemente Villoslada, Francisco Tejedor, Francisco Yagüe, Bartolomé Miranda, Isidro de Frutos, Pedro Carralón, Juan Manso, Juan de Lázaro, Agustín Pérez (que además era panadero) y Manuel Rodríguez (que lo compaginaba con el oficio de albañil), son los nombres de aquellos vecinos dedicados a este duro oficio. No es difícil pensar que muchos de los otros vecinos, agricultores principalmente, también compaginaran sus tareas con la gabarrería o, al menos, los menores de edad fueran a la recogida de la leña, tal y como sucedía en el siglo XX, para complementar la exigua renta que proporcionaba la agricultura del piedemonte serrano.

La compra de Carlos III de los Pinares y Matas de Valsaín y Pirón en 1761, deja claro que los vecinos de los pueblos de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia pueden aprovechar, además de los pastos y las aguas, la recogida de las leñas muertas. Esta es, al fin y al cabo, la labor de un gabarrero: recoger y acarrear con sus animales las leñas caídas de los pinos, los tocones y los teos.

El oficio no entendía de edades, pues la gran mayoría de los protagonistas comenzaron a subir al pinar regularmente entre los ocho y los doce años. Sus recuerdos giran entre la añoranza y el reconocimiento de la

dureza del oficio y de los años de penuria, pero reflejan también el orgullo por la vida que llevaron.

"El buen gabarrero no tiene que mirar al cielo", es un dicho que se seguía al pie de la letra, pues la necesidad hacía obligatoria la asistencia al pinar. Así que, resignados, se echaban la manta por encima, cogían los animales y subían a la búsqueda de leña. Para reflejar la dureza de este oficio lo mejor es el siguiente testimonio: "Una caladura de agua hoy y otra mañana... y la manta todos los días. Era agua, agua y agua, los arreos mojados, venías a casa y a secarlos ¿y dónde había que secarlos? En el gancho de calentar el agua de la lumbre baja. Ahí poníamos los peales y las albarcas, que no había trapos ni para las albarcas, no había para nada. Así que cuando salieron las botas de goma eso fue una bendición, ya no te mojabas los pies".

En los momentos de mayor necesidad, saldrían al día entre 80 y 100 caballerías. Si había suerte y se daba bien, se volvía pronto, pero si no, se podía llegar de noche. Generalmente, los que querían bajar buena leña al peso (y más fácil) tenían que ir lejos, a Siete Picos, a la Garganta de El Espinar o al término de Cercedilla.

En estos dos últimos casos, madrugaban para estar allí al amanecer y hacer la carga rápido para evitar a los guardas y, en el caso de El Espinar, también a los gabarreros de la localidad. Esta recogida de leña fuera del área a la que tenían derecho, acarreaba consecuencias si

era detectada por los guardas de Cercedilla y de El Espinar. Estos quitaban el hacha y las sogas y denunciaban con una multa económica al infractor, a pesar de que fuera leña muerta, tocones o teos, debiendo bajar al Ayuntamiento correspondiente. Ese día estaba perdido y a veces se volvía de noche, aunque en otras ocasiones no merecía la pena regresar y se quedaban a dormir con las caballerías.

Los que bajaban leña para chisto para las panaderías y para calefacción, se quedaban más cerca. En ambos casos intentaban no pasar de la divisoria de aguas con Valsaín, para evitar la competencia y los conflictos, aunque en ocasiones era inevitable.

LOS CAMINOS DEL PINAR

"Para ir a la Garganta, íbamos por Puente Alta, el Regajo de los Pierres, subíamos por el Cordel de Peñas Zamarriegas, la Fuente del Milano, Peñas Zamarriegas hasta la Cañada Real Soriano Occidental, la Entrá pinos, la Canchina, la Cancha, el Collado, el Agua del Collado, Cereceda, la Fuente Cereceda, la ladera Zapatera, la Majada Pascual, el Rinconcillo y arriba al puerto de la Garganta, a este lado de la Mujer Muerta. Íbamos de día. Entrábamos por una vereda a la derecha a la falda de la Mujer Muerta, la vereda se llamaba del Pino de los Ainjones y luego a la izquierda pasábamos a los Ojos del río Moros y toda esa zona."

"Para ir a Siete Picos íbamos por la carretera del pantano, por un sitio que decíamos Barrocoloraó, la Carretera Vieja, el arroyo Subrunal, la Chabola Blanca (que era un nido de ametralladora de la Guerra Civil). llegábamos al Rancho Marianito, cruzábamos el río Acebeda, el arroyo del Guijo, llegábamos a Cabaña Huetes, Navatejera, el arroyo de las Desgracias, la Fuente del Pino Tuerto, la Fuente Fría, Navaltestero, la Chamorrilla, bajábamos a Navalternero, pasábamos por el arroyo Cereceda y de allí al Mal Paso y a Palominos, la Venta (íbamos por lo antiguo, no estaba hecha la carretera), la Fuente de la Reina antes de llegar al Convento, subíamos por donde llaman Quebrantaherraduras porque había muchas piedras, llegábamos al Rincón del Puerto y luego ya al Puerto de la Fuenfría. Allí, si girábamos a la derecha, íbamos a Marichiva por la Vereda del Infante y si seguíamos recto, íbamos a Navalurraque (ya en término de Cercedilla). Si tirábamos a la izquierda por la Fuente Peñalara para arriba, Siete Picos, Cerro Ventoso y Collado Ventoso. Se tardaba unas 5 horas, eso todos los días.".

Con anterioridad a la construcción del pantano, el carril o camino salía desde la esquina del muro (hoy se encuentra gran parte del año bajo las aguas). El camino cruzaba el río Acebeda por el Puente de los Maderos, llamado así porque estaba construido con tres o cuatro troncos de



Cándalos

álamos negros del soto, ramas de chaparros y tierra encima. En este antiguo carril, cuando baja el nivel de las aguas del embalse, se ve la "Cruz de Candongo", erigida en memoria de un carretero de Revenga que bajaba los pinos desde Navatejera. Iba detrás de un carro, las vacas se echaron para atrás y le pillaron los pinos unos contra otros y le aplastaron.

FLOFICIO DE GABARRERO

Los gabarreros tenían derecho a coger las leñas muertas y rodadizas, ramas rasgadas, tocones, teos y los restos de las cortas del pinar (siempre y cuando todo esto no fuera maderable). Como en todo oficio, había preferencias por hacer un tipo de leña. Había gabarreros que agateaban (trepaban) el pino y sacaban unos cándalos (ramas secas) muy buenos, otros preferían la "tierra firme" y se especializaron en resegar los tocones o bien sacar los teos.

La herramienta más importante para los gabarreros era el hacha gabarrera, que se afilaba todos los días antes de salir. Los que se dedicaban a agatear llevaban dos hachas, una más pequeña para desramar y tirar las ramas secas y otra grande para hacer la leña. El gabarrero lanzaba a lo alto de un pino una piedra atada a un bramante para engancharla a una rama y luego iban subiendo por la soga. "Aquí había gente que se subía a sus 25-30 m de altura e

incluso se pasaban de un pino a otro. Se subían a uno, tiraban la soga, se quedaba enganchada y como quien pasa por el trapecio de un circo pasaban al otro pino. Claro, no mucha distancia, como unos 10 metros o cosa así. Y no te dejaban tirar más que las ramas secas y si se había secado la cogota (la punta del pino), se escogotaba".

Si se iba a tocones o teas se llevaba el hacha, la alcotana, un azadón y cuñas. Éstas eran de fresno o roble y ayudaban a trocear los tocones y leños gruesos. Los tocones tenían unos 40-50 cm de alto, ya que se tiraban a una altura para que el hachero no estuviera arriñonado. Posteriormente, los gabarreros lo resegaban. Con el azadón y la alcotana, se escarbaba, se quitaba toda la tierra de alrededor y se pelaba para que el hacha no diera en tierra y se mellara. Poco a poco, con el hacha se iba rajando y se ayudaban con las cuñas para ir sacando trozos que se cargaban en las caballerías. Siempre se resegaba en profundidad el tocón, aunque quedaba enterrado parte del mismo. Con los años se iba pudriendo el manto, quedando el corazón muy rico en resina, el teo.

El trabajo de sacar el teo era muy duro y se realizaba con la alcotana: "Una vez me salió un teo de mil kilos, con unas raíces de 3 ó 4 leños. Un día bajé las raíces, dos cargas de 2 caballos y al otro día saqué el teo que era muy



Pedro Nogales Pacheco



grande. Recuerdo que siempre nos decía mi padre: Hijos, siempre haciendo el barranco más grande, que el teo sale solo. Había algunos que te salían con nabo, es decir, que en vez de tener patas (varias raíces), el tronco se metía hacia abajo y esos eran malísimos para sacarlos".

Las inclemencias del tiempo a veces eran grandes aliadas del trabajo del gabarrero. En ocasiones, durante alguna de las frecuentes tormentas que caían en el pinar, un rayo partía y destrozaba un pino y la leña se hacía rápidamente y en cantidad, suficiente para varios días. En otras ocasiones, como un año que recuerdan todos nuestros informantes, las copiosas nevadas y temporales hacían que cayeran cientos de pinos y se pudiera hacer leña en abundancia durante una buena temporada. "Se rompieron muchos pinos, bueno... echamos una temporada: pinos, ramas, cogotas... En el Morro de la Venta, bajamos por una ladera de nieve, de cargados se veían solo las puntas de los pimpollos ¡Qué tanda se rompió aquel año!".

LAS FUENTES

Una de las cosas más importantes era el abastecimiento de agua. Cada vereda tenía sus fuentes. Así, en la Vereda de la Cancha, que iba hasta el Collado de Tirobarra o Puerto de La Garganta se encontraban con la Fuente de la Cancha, "que es una de las mejores", luego la Fuente del

Retamar (el agua del Collado), el arroyo Cereceda y luego el Rinconcillo, "que eran arroyos que corren todo el año, pero con un agua limpia y fresca que para qué".

Si iban por la vereda de Navaltestero, pasaban por Navaltestero, la Chamorrilla, Majalapeña, tenían la Fuente del Agujero, la Fuente del Pino Tuerto, Fuentefría (hoy día perdida), la Fuente del Tío Serón y llegaban al arroyo de la Chamorrilla.

Por la vereda de la Carretera Vieja se encontraban con la Fuente de los Pastores, la Fuente del Mesadero, la Fuente de Aguas Buenas, la Fuente del tío Farica, la Fuente de la Reina, el pilón del Puerto y la Fuente de la Fuenfría. Si bajaban por Peñas Zamarriegas tenían la Fuente del Milano.

EL OFICIO DE HACHERO

Algunos de los gabarreros tuvieron también el oficio de hacheros, aunque generalmente éstos solían ser de Aguilafuente y Navalmanzano, ya que la persona que se quedaba con las cortas en Patrimonio Nacional era de Aguilafuente. Posteriormente, se incorporó gente de Valsaín y de Revenga: José Nevado, Severiano Álvarez, Ciriaco Aparicio, Francisco Pascual, Julián Rincón, Juan Tapias, Pablo Nevado, Mariano Tapias, Pedro García y Mariano Aparicio fueron los últimos hacheros originarios de Revenga.

Esto no significa que no hubiera habido antes hacheros procedentes del pueblo. Del siglo XVII se tiene noticia de un hachero de Revenga llamado Sebastián García, que aparece en sendas actas del Ayuntamiento de Segovia, tomando juramento:

"[...] presentaronse por hacheros para cortar los pinos de Dª Ana de Arteaga que son setenta pinos y para los ocho de Doña Ana Bernardo y treinta de Doña Ines de Madrigal y diez y seis de Juan Fernandez Coletor y de Don Antonio de Briones quarenta pinos y para los cinco del señor Don Pedro de Aguilar y para los que faltan de cortar de los señores Don Luis de San Millán, don Antonio Suarez de la Concha. don Antonio del Sello y Fernando de Aquilar: Bartolomé Gatiel vecino de Hontoria y Andrés de Benito y Pedro de Martin García vecinos de Navafria y Santos Gonzalez y Juan Gonzalez y Marcos Perez y Llorente Gomez y Bartolome Garcia vecinos de Aldealuenqa y Alvaro de Marcos vecino de dicho lugar de Aldealuenga y Sebastian Garcia vecino de Revenga y juraron por Dios Nuestro Señor y una señal de la cruz como esta que haran el dicho oficio bien y fielmente y si ansi lo hicieren, Dios les ayude y al contrario se lo demande y a la conclusión de



Clavija para arrastrar los troncos

dicho juramento dixeron si juramos y amen".

Para cortar pinos se usaba el hacha de dos bocas, que tenía dos cortes: uno estrecho, llamado peto, para cortar y para quitar las ramas y el otro, más ancho, denominado pala que servía para pelar los pinos. Tenían temple distinto, con lo que no se debía pelar con el peto ni cortar con la pala. Las fabricaba, a tenor de los testimonios recogidos, un herrero de Navalmanzano: "Tenía que ser un herrero de primera, porque hacía unas hachas muy buenas, les daba un temple...; cómo cortaban esas hachas! Luego las tenías que afilar tú, había que saber. Llevábamos una lima, un triángulo y un canto. Luego llegaron las hachas de fábrica y cortaban el doble, así que adiós herreros".

Generalmente cortaban dos hacheros cada pino. Si era de gran diámetro, se le daba primero por el mismo lado y luego por el otro. Uno cortaba a izquierdas y otro a derechas. Si no era muy grueso, le cortaban uno por cada lado. "Le dábamos la caída para donde nosotros creíamos. Había que tener cuidado que no cayera sobre pimpollos, porque estaba entonces muy mirado. Había un hombre que no estaba más que para eso, para decirte tírale para allá o tírale para acá". También había una persona que agateaba el pino si tenía muchas ramas para cortarlas y que al caer no hiciera tanto daño a las pimpolladas.

Tras cortar los pinos, la mayoría superando los tres metros cúbicos y muchos de hasta catorce, había que

pelarlos, cada hachero por su lado. Se pelaba por arriba, luego por abajo, (sobaquear se llamaba) y posteriormente se le daba la vuelta. En muchas ocasiones se necesitaban siete u ocho personas para poder dar la vuelta al pino. Para ello se clavaban las hachas y tiraban del tronco. Esta labor, si no clavaba bien el hacha, era peligrosa, pues si se soltaba podía acarrear alguna herida.

Tras pelar el pino, había que tronzarlo, cortarlo en trozos más pequeños, de seis metros de longitud. Había un *medidor*, un encargado de Patrimonio Nacional que los iba marcando. Los hacheros, con un *tronzador* o sierra, cortaban los pinos a la medida indicada. En estos trozos se clavaba una *clavija* (una cuña con una argolla de hierro) y con una cadena eran arrastrados por los bueyes de Patrimonio y llevados en carros hasta los cargaderos.

Ser hachero tenía "recompensa" pues, además del salario diario (unas 300 pesetas), les dejaban bajar una carga de leña. Además, la leña recogida era del "cogoto" o punta del árbol, que eran leños más gruesos y, por tanto, de más valor. No se descansaba ni a la hora de comer, puesto que se aprovechaba ese momento para cargar la leña y, tras terminar la jornada de cortas, salir hacia el pueblo. Para no perder mucho tiempo, ubicaban los pucheros con la comida en la cercanía del lugar de trabajo e iban dándoles vueltas entre carga y carga. Cada día rotaban los encargados de hacer la comida.

Los últimos hacheros recuerdan la llegada de la primera motosierra, en las cortas que se estaban realizando en La Cancha: "El primer motosierro, los primeros días los metíamos palos como horquillas. Lo llevaba uno de Aguilafuente y esa era sola para tronzar, cortábamos con hacha y luego él tronzaba. Luego empezaron a venir más motosierros y ya se hizo todo con ellos".

GUARDAS Y GABARREROS

La relación de los gabarreros con los guardas se podría definir como "turbulenta". Eran tiempos de extrema necesidad y, para muchas familias, el pinar era el único sustento, así que había que intentar bajar la mayor cantidad de leña posible y cuanto más valiosa mejor. El guarda, por el contrario, tenía que velar porque se cumplieran las normas. Si el primero incumplía y era sorprendido con algo prohibido, el castigo generalmente era quitarle el hacha y las sogas y llevarle a La Granja. Era en esos momentos cuando se producía la mayor tensión, incluso con peleas físicas entre guarda y gabarrero.

A pesar de intentar evitar la competencia por la leña con los gabarreros de Valsaín, a veces no era posible ya que "se pasaban al lado de Revenga y no había leña para todos. Había más gabarreros que leña y mucha tensión, se llegaba a regañar". Tal era la necesidad que, para cargar lo antes posible y coger buena leña, los gabarreros se ponían a

hacerla entre las cortas. Tras un accidente, en el que un gabarrero de Valsaín falleció por meterse mientras cortaban, se prohibió a los gabarreros recoger la leña hasta que no estuviesen muy avanzadas las cortas. Los nervios por ser el primero en entrar a recoger tras las cortas aparecían y "allí estaba el guarda, él tenía que defender su trabajo y el gabarrero el suyo".

La necesidad hacía aflorar la picaresca y el juego "al gato y al ratón" con los guardas. Aprovechando la noche, se iba a por pinos secos o latas, (que estaban prohibidos coger) con un farol de cuatro cristales con una torcida a la que se echaba aceite: "no veías nada, ibas, tirabas el pino, lo hacías y luego lo bajabas a Segovia con la pareja de vacas a una carpintería para hacer cercos de ventanas, puertas y todo eso".

También se aprovechaba los domingos, día en el que los guardas no solían ir al pinar. Se hacía un pino por el día y se bajaba por la noche. La justificación era clara, se cobraba el kilogramo a una peseta, es decir, se doblaba el jornal en una época de grandes dificultades económicas. Se corría un gran riesgo, porque la multa de la leña maderable era bastante considerable. En alguna ocasión, se produjo una "redada", ya que los guardas vieron que faltaban pinos, que desaparecían latas y no daban con el o los responsables. Acudían al cuartel de la Guardia Civil de Revenga y hacían inspecciones en los corrales del pueblo

donde se guardaba la leña y revisaban entre los montones, ya que se mezclaba o tapaba la leña "de daño" con lo legal.

Desde el Cogorro de los Hormigueros, un excelente mirador, los gabarreros vigilaban a los guardas de Cabeza Gatos: cuándo entraban, salían y la dirección que tomaban. "Anda, que si hubiera habido móviles...No había gemelos, pero se los veía. Cuando iba llegando fin de mes o cosas de esas es cuando más los vigilábamos, porque tenían que ir a cobrar a La Granja y el día ese no estaban en el pinar. Pues ya han salido, pues han pasado la Cruz de la Gallega...Teníamos las caballerías escondidas entre los pimpollos y ese día se hacían dos viajes de leña, uno para bajar y otro para dejar hecho, madrugar y cuando llegaban los guardas pues habían volado las latas o pinos secos".

Más de una vez se produjeron peleas entre gabarreros y guardas. En otras ocasiones, según algún testimonio, hacían la vista gorda si se les "obsequiaba" con algún que otro paquete de tabaco de estraperlo. Del talante del guarda muchas veces dependía el resultado del encuentro con el gabarrero que, por ejemplo, llevaba unos maderos de cogotas de calibre que superaba el máximo permitido: "Si era un hombre benévolo y comprensivo pensaba: cómo le voy a quitar a este hombre por dos leños que lleve más de la cogota y le voy a hacer ir a Valsaín o a La Granja y te echaba una bronquilla y ya estaba. Y si era severo pues te hacía ir y en caso de no ir daba cuenta a la Guardia Civil y

ésta acudía a casa a por ti".

GAJES DEL OFICIO

Los accidentes eran relativamente frecuentes. Salvo alguna excepción, la mayoría de los gabarreros tuvieron algún que otro percance. Lo más habitual eran los cortes con el hacha en las más variadas zonas: rodilla, pierna, brazo, cabeza, pies... El remedio más habitual era cortar una viruta larga de la corteza de una rama de pino, le daban vueltas alrededor de la herida y la ataban con una cuerda para cortar la hemorragia.

En otros casos los accidentes se producían por descuidos o por poca experiencia en el trabajo a realizar. Son muchas las anécdotas que se refieren a estos accidentes, muchos de ellos vividos en carne propia:

"Una vez con uno, nos fuimos a la Majada de las Cabras. Yo le dije: Súbete a ese (porque agateaba menos que yo) que parece más fácil y yo me subo a ese otro porque parece un poco más difícil. Me subí y según estoy arriba oigo un grito y le veo que baja en el aire. De unos 10 metros se cayó, se pegó un golpe... yo creí que se había matado. Tuvo la suerte de caer de culo y entonces perdió el conocimiento y yo le vi con los ojos vueltos, allí ni daba ni tomaba, le empecé a echar agua en la cabeza, a darle friegas en el pecho, hasta que el hombre volvió al conocimiento".

"Otro día sacando tocones en Majalapeña, estábamos mi hermano y yo en el mismo tocón y él cortaba a derechas (a derechas es cortar con la derecha) y yo cortaba siempre a izquierdas. Se me escapó el hacha por el raigal y le corté dos uñas del pie. Corría detrás de mí: ¡Que me has matado, que me has matado! Pero ¿cómo te voy a matar si corres más que yo?". Le pude cortar el pie o la pierna, menos mal que..."

"Otro día me corté yo la uña esta. Estaba haciendo chistos, pillé... toma, hala se fue la uña y todo. Llegué a casa, como venía con tanta hambre, lo primero que hice fue comer. Fue mi madre a curármelo y me mareé. Me lo tenía que haber curado antes de comer, pero tenía un hambre..."

En un oficio sacrificado y no exento de riesgo, como hemos visto, la última generación de gabarreros revenganos conoció la muerte de tres paisanos y sigue en su memoria con todo lujo de detalles.

Uno de ellos, murió en Cercedilla. Estaba rodando un leño recién cortado por una ladera inclinada y según fue a darlo la vuelta se le enganchó un pitón (una rama del pino) en el tirante y el peso del leño le hizo rodar y otro pitón

 $\overline{\Box}$ HOMBRES 79

se le clavó en un costado.

Otro de ellos murió en la zona conocida como El Agua del Collado cuando estaba agateando en busca de unas ramas secas. Los testigos dicen que había llovido, resbaló y se cayó al suelo. Todavía se pueden ver los restos del pino, del que salían dos hijones y en el que los primos y hermano del fallecido grababan una cruz en su recuerdo.

El último de los tres falleció en la Majada Pascual. La mala suerte hizo que un pino, al caer, quedara enganchado, por lo que se puso a recollarlo, esto es, cortar un poco el tronco para que terminara de caer. En este punto hay dos versiones: que agateó el pino para terminarle de cortar y se cayó de él y la otra, que salió corriendo hacia el lugar equivocado y el pino, al caer, le aplastó.

Otro macabro suceso tuvo como protagonistas a un gabarrero de Hontoria y a un guarda en el paraje del Vado de los Arrastraderos. Las crónicas hablan de que el muchacho estaba subido a un pino y el guarda le estaba amenazando, apuntándole con el rifle, se bajó y, en un descuido del guarda, cogió el hacha y le mató.

A pesar de las penalidades, los gabarreros mantenían el buen humor. "No había mucho, pero alegría sí" es una frase que nos han repetido. Al subir al pinar mucha gente cantaba jotas del baile, se sacaban coplas a gente del pueblo, canciones de Molina, de Valderrama o de Pepe

Pinto. De las canciones que cantaban estos últimos gabarreros seleccionamos estas dos:

"En el pinar hay un pino y en el pino una custodia, que es el espejo donde se mira mi novia"

"En la Fuente del Pino Tuerto, hay una fuente que mana, agua para los gabarreros, también para mi serrana"

Otro de los recuerdos recurrentes de estos últimos gabarreros es el del compañerismo reinante entre las personas que se dedicaban a esta dura labor: "También había otra cosa y es que nos ayudábamos unos a otros, eso también es mucho, que si uno no podía cargar o si se caía algún burro pues enseguida se ayudaba. Había mucho compañerismo entonces, lo que hoy no hay".

El destino de la leña que recogían los gabarreros era variado. Algunos llevaban diariamente el producto a alguno de los almacenes que había en el pueblo, donde se pesaba y se les hacía un vale, cuyo importe se cobraba los sábados. Otros lo almacenaban en sus casas y, cuando tenían entre mil y dos mil kilogramos, lo suficiente para un carro, lo bajaban a Segovia a distintos establecimientos: la fábrica de loza de San Lorenzo, a Alsani (otra fábrica de loza existente en el actual Polígono del Cerro, junto a Baterías), a fábricas de tejas y ladrillos como La Peladera, en Hontoria, o "Los Nevines" en Segovia, donde hoy día se encuentra la zona de Mahonías. También se solía llevar a

panaderos del barrio de San Lorenzo y a los carboneros del mismo barrio, que lo picaban para vendérselo a los particulares. También iban transportistas a Revenga, que en un camión bajaban cuatro mil o cinco mil kilogramos y lo llevaban, por ejemplo, a Intendencia o a la Sección Femenina.

"Por kilo nos pagaban 50 céntimos de peseta, era muy poco, pero algo era. Aquí no se ha hecho nadie rico del pinar, porque a lo mejor cuando ibas tirando, ¡paff!, un caballo que se te había muerto o se te había partido y tenías que comprar otro y lo poco que hubieras podido ganar te lo tenías que gastar".



Ladrillo de la fábrica de los Nevine que cocían con la leña de los gabarreros de Revenga

LOS ANIMALES

La principal herramienta del gabarrero eran las caballerías, por lo que era muy importante cuidarlas y tenerlas en el mejor estado posible. Había que intentar que no sufrieran daños por una mala carga, que cayeran ladera abajo o que se malograran por cargarles demasiado. Sin embargo, esto a veces era incompatible con la necesidad de bajar la mayor cantidad de leña posible para poder sobrevivir. En palabras de los gabarreros, los animales "estaban zurrados todo el día, el pinar ha matado mucho ganado".

Los burros, a veces se quejaban de la carga y se tumbaban. Si había varias personas, uno le agarraba del rabo y otros dos de los lazos y les levantaban. Sin embargo, los caballos, si se tumbaban o se caían había que descargarlos y cargarlos otra vez. A los burros se les solía cargar, para que fueran bien, ciento veinte kilogramos y a los caballos unos doscientos cincuenta. No obstante, había gente que los cargaba más y, lógicamente, la vida media del caballo o del burro bajaba y sufrían más problemas: "Diecisiete años podía tener el caballo más viejo".

Las caballerías tenían que ir herradas y, en invierno, se les ponía ganchos en las herraduras de las patas de atrás para un mejor agarre. Esta labor se hacía en el corral del concejo, por herradores que venían todas las semanas, aunque algunos vecinos se herraban sus propias

caballerías.

Los caballos y burros solían sufrir de varias dolencias. Una de las más comunes eran las mataduras, cuando un pitón de un leño o una raíz de un teo, por mala colocación, se iba clavando en la jalma: "Fíjate si venían del Convento de Casarás o del Puerto de la Fuenfría, cuando llegaban a casa, ese palo todo el rato ahí clavado le había hecho una herida grandísima con una buena infección".

Para las heridas y las mataduras, se sacaba raíz de la nueza o de las uvas del diablo (*Bryonia dioica*) "lo cocías y con el agua de cocer lavabas las heridas".

También se cargaban mucho de los tobillos de las manos, de tanto peso, se encojaban, o se hacían daño en una paleta o de rodar por la ladera si se caían cargados. Para ese tipo de circunstancias, se aplicaba una untura llamada por los gabarreros "Mata Rojo" (en realidad "Resolutivo Rojo Mata") y que solían comprar en algunas farmacias de Segovia. Había que atar al animal, aplicárselo en la paleta y después dar manteca, puesto que el producto les producía mucho escozor y picor. Si se les administraba mal, se les pelaba la zona y quedaba en quemadura. Si no, a los pocos días estaban curados.

Los caballos no se empanzaban, pero sí "les solía doler las tripas". Esta dolencia solía producirse porque "al venir del pinar venían sudados y se echaban un trago, se quedaban fríos, como si les diera un corte de digestión. Se

ponían a hacer de vientre y se veía que era como de diarrea". Una costumbre para evitar esto era no sacarlos cuando venían del pinar o ponerlos una manta. Para curarlos, o por lo menos aliviarlos, se los ponía debajo de la tripa, una pala con ascuas, donde se ahumaba tomillo de cantueso (Lavandula stoechas) que se había recogido el Día del Señor (el Corpus Christi) tras haberlo bendecido por el paso de la procesión. "Los entonaba y siempre se tenía en los pajares".

Otra de las dolencias de los burros era que no podían orinar. Entonces "tenías que estar con un botijo, cayendo el chorro para que lo vieran, parecido a las personas para ir alservicio".

En ocasiones, también la mala suerte se cebaba con los animales y sufrían accidentes, como caer ladera abajo y ya no levantarse o bien que le cayera en la cabeza un pino que estaba cortando el gabarrero. Fatalidades que, como se ha dicho anteriormente, provocaban que lo poco que se ganaba en el oficio se tuviera que reinvertir en la compra de nuevos animales.

La secular y beneficiosa labor del gabarrero fue languideciendo a partir de los años sesenta del pasado siglo XX, tras la generalización de los nuevos combustibles derivados del petróleo. La ganadería extensiva (primero de leche y posteriormente de carne), la construcción, operarios en el Ayuntamiento de Segovia o las escasas

fábricas del entorno de la ciudad fueron el destino de la mayoría de las personas que se dedicaron a este oficio, aunque algunos de ellos siguieron subiendo al pinar esporádicamente. Esta última generación de gabarreros es también el último nexo entre aquella época de privaciones y un mundo en el que creemos que los avances tecnológicos nos sacarán de todos los apuros. Sus vivencias deben ser conocidas y difundidas, porque forman parte del legado cultural e histórico de un pueblo que no quiere perder sus raíces. Unas raíces que, como las de los pinos, están bien ancladas en la Sierra de Guadarrama.



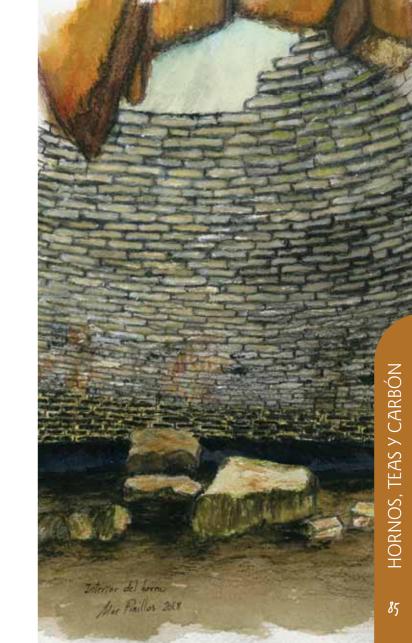
Cuñas utilizadas por los gabarreros para cachar leña.



~ HORNOS, TEAS Y CARBÓN ~

el pinar bajan varios gabarreros con sus caballerías cargadas de teos. Entran en el llamado Rancho de Burgos, donde se apilan toneladas de ellos que han ido trayendo en los últimos tiempos. Se dirigen hacia la báscula donde pesarán el género que han traído hoy y por el que recibirán 50 céntimos por kilogramo, precio superior al que habrían recibido si hubieran bajado a los almacenes la misma cantidad de leña. El destino de este material es el de extraer la pez a través de la quema en hornos preparados para ello, una actividad singular en la Sierra de Guadarrama e inédita en la vertiente segoviana.

Fue un industrial oriundo de Coca, pero con residencia en Robledo de Chavela el que, a mediados de los años 60 del pasado siglo XX, decidió instalar esta actividad en Revenga. Para ello trajo a un joven de 17 años, de nombre Agustín Sanz Aldea, que trabajaba para él en Robledo de Chavela con el que visitó unos hornos similares existentes en Rascafría. Fue Agustín la persona que los construyó, 4 en



total. Varios fueron los operarios que trabajaron en el complejo, entre ellos el propio Agustín, Alejandro Arnay Herreros, Ramón Tapias Alonso, Mariano Tapias Alonso, Pedro García Aparicio, Fernando Sevilla y Bernardo Rodríguez de Frutos.

Los hornos, construidos con ladrillos procedentes de Valseca, tienen un diámetro de tres metros en la base hasta una altura de un metro y luego iban estrechándose hasta los ochenta o noventa centímetros que tienen en la parte superior. Cada hilada sobresalía un centímetro o centímetro y medio para ir haciendo la bóveda. En el centro del horno, había una pila donde caía la pez y, a su vez, ésta salía por un tubo al exterior, donde se encontraba un pozo. Recubriendo la estructura de ladrillo por el exterior, se utilizó tierra y piedra. La tierra hacía de cámara, para que no entrara el aire y "arreara" a arder, cosa nada deseable.

Salvo en agosto y septiembre, por el calor, durante el resto del año se realizaba la labor de quemar los teos. En invierno, con las grandes nevadas, casi no salían los gabarreros y, por tanto, no bajaban material, así que se almacenaban cerca de cuatrocientas toneladas, para tener disponibilidad durante todo el invierno.

Los teos se partían con un hacha, que era la única herramienta de la que disponían, en trozos más pequeños, las teas. Estas podían ser largas, por eso no pasaba nada, pero cuanto más estrechas, mejor "escupían" la resina: "Cuanto más fina mejor, llora más y sale mejor".

Uno de los operarios se introducía en el horno por la boca inferior y los otros iban llevando teas con parihuelas (herramienta de transporte a modo de camilla compuesta de dos varas gruesas de madera con tablas atravesadas en medio donde se coloca la carga para llevarla entre dos) y las tiraban al interior. El que estaba dentro iba colocando las teas y cada vez lo tenía más difícil, porque la parte de arriba era más estrecha. Cuando llegaba arriba, salía por la boca superior. Aproximadamente cabían entre unos 3000 y 3500 Kg de teas en cada horno. Una vez colocado todo, labor que se llamaba encañar el horno, se tapaba la boca inferior con ladrillos, tierra y piedras y se encendía por la parte superior. Se tardaba como un par de horas en encañar el horno. El olor de las teas era muy penetrante y el que encañaba salía mareado. No se utilizaban todos los hornos a la vez, si no que hasta que no acababan uno, no llenaban otro.

El calor iba bajando poco a poco y la resina escurría hacia abajo, cayendo en la pila y de ahí por el tubo al pozo. A veces, como al principio era un poco espeso, había que desatrancarlo con un alambre de tetracero al rojo vivo. Por eso, tenían que estar vigilantes de día y de noche. Dependiendo de las condiciones atmosféricas el horno ardía más o menos tiempo. Si hacía viento, el fuego

"arreaba" más. Los operarios solían apurar el horno al máximo, pues también debían recoger el carbón que quedaba y no cobraban por ello, por lo que intentaban que se consumiera al máximo. Para apagar el horno, ponían en la boca superior una chapa y la tapaban con tierra. A veces tenían que echar algo de agua para terminar de apagarlo. Para ello disponían de un pozo en las cercanías de los hornos que se usaba en caso de necesidad por si había algún incendio.

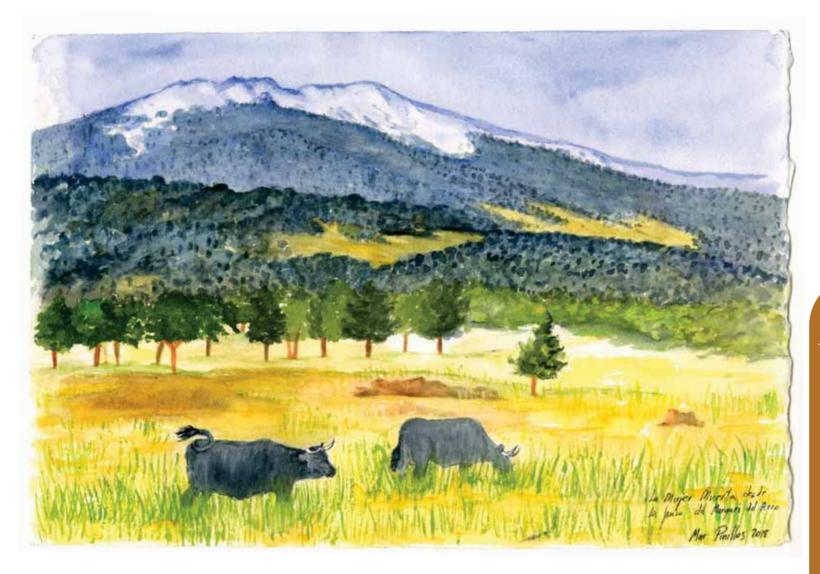
Dependiendo de la calidad del material que se utilizaba, se obtenía mayor o menor cantidad de pez, aunque la media era de 500 a 600 Kg por horno. Por cada kilogramo de pez obtenida, los operarios cobraban una peseta. Con un cazo enganchado en un palo, recogían la pez caliente y lo echaban en bidones de 200 litros a los que se les ponía un embudo. Cada cierto tiempo venían camiones que llevaban el producto a La Coruña, para la impermeabilización de los barcos: "Se cargaban rodando por una rampa y después se ponían de pie y al camión". En cambio, el carbón que salía se echaba en espuertas y luego iba un camión a recogerlo. Era una labor ingrata, pues "terminabas negro como un tizón y había que bajar a ducharse al río, incluso en invierno y encima no cobrabas nada después de llenar un camión entero".

Al cabo de unos seis años el negocio se abandonó. Varias fueron las causas: la falta de rentabilidad, un incendio tras la explosión de un horno que acabó con todos los teos almacenados y la intensa extracción de teos que provocó su práctica desaparición y, por lo tanto, que el esfuerzo para conseguirlos fuera cada vez mayor. Lejos quedaron los tiempos en los que se bajaban al día cerca de los 7000 Kg diarios.

CISCO, CARBÓN Y OTRAS LEÑAS

Los inviernos eran muy duros y las condiciones meteorológicas no permitían el trabajo en el pinar, por lo que ese tiempo se dedicaba a otras labores relacionadas también con los aprovechamientos forestales- Además de El Soto y del pinar, Revenga cuenta en sus inmediaciones con unas buenas masas de encinares, como la Finca del Marqués del Arco, las laderas de Cabeza Grande y el Chaparral. Estas masas forestales también han sido explotadas desde muy antiguo, bien para hacer cisco o bien para carbón. "Un día haciendo cisco nos salió una bomba, pero en vez de ser de aviación era una pequeña que usaban contra los tanques y se lio a echar humo. ¡Una bomba, una bomba! y salimos corriendo y casi nos vinimos hasta el pueblo, hasta que explotó. Menos mal que era pequeña".

En esta época invernal se aprovechaba a olivar las encinas para elaborar cisco y bajarlo a las carbonerías de Segovia. Las ramas finas de las encinas se hacían gavillas y



con una horca se cogían y se llevaban a la cisquera, así llamada la lumbre. "Se hacía como una cabaña grande de leña y, cuando veías que había bastante, cogías y lo apagabas con agua. Se daban 2 ó 3 vueltas y se echaba en espuertas o en sacos para bajarlo a las carbonerías en Segovia o bien se vendía por las casas". "Veníamos haciendo al día 40 ó 50 sacas, una cosa así". La leña más gruesa se sacaba con los caballos y se cargaban en los camiones del ejército, que se lo llevaban.

Los últimos lugares donde se realizó el carboneo en los alrededores de Revenga que hemos recogido fueron el Chaparral y la Mata de Cabeza Gatos, esta última después de la Guerra Civil. El Chaparral fue carboneado por unos fabriqueros de Collado Mediano. Esta es la imagen y el recuerdo de niño de uno de nuestros informantes:

"Me acuerdo de ver los hornos del carbón, pero entonces era yo muy pequeño. Lo hicieron en el Chaparral, yendo hacia Las Navillas. Están las horneras todavía, está todo el suelo negro. Encañaban la leña, a un metro más o menos y lo iban poniendo encañado de punta, igual, con un hueco en el medio y otro rodeo igual, puesto también de punta y luego se tapaba con tierra. Yo era muy chico, pero a mí me parecían altísimas, te puedo decir que tenían escalera para subir, por lo menos, tres pisos, tres metros o a lo mejor cuatro. Luego lo tapaban con tierra y, cuando se hacía el carbón, iban retirando la tierra. Yo me acuerdo de

verlos encendidos, siempre iba con alguno de mis hermanos mayores que iban a verlo y me llevaban de la mano. Se te quedan en la retina algunas cosas, por ejemplo, el verlos sacar el carbón con unos garios doblados, unos hombres que me miraban y yo me asustaba, manchados de tizne del carbón y malos atuendos, sin afeitar. Yo los miraba y me agarraba de la mano de mi hermano porque creía que me iban a comer".

Este carbón no servía para las fraguas. Para esto, el mejor era de brezo, pero por la zona hay poco y se utilizaba bien el de pino, de roble o incluso de retama.

Otros vecinos iban a buscar otro tipo de leñas para hacer pan o para venderlas en Segovia a panaderos. En el primer caso, Marcos Nevado Matute, que fue panadero de Revenga, iba a por retamas para cocer hasta el Collado, "había unas retamas altísimas" y daban muchísimo más calor para cocer el pan. Otros vecinos, como Cecilio García y Pablo García iban a recogerlas por Pasapán y las laderas de la Mujer Muerta para venderlas en las panaderías de Segovia y no se dedicaban al pinar.

Como hemos visto a lo largo de los distintos apartados, los distintos aprovechamientos forestales han tenido una vital importancia para los habitantes de Revenga. La singularidad de alguno de ellos, inédito al menos en la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama, es uno de los grandes recursos patrimoniales del que dispone el





La sinvierno y no deja de llover y nevar, así que pocas tareas se pueden hacer al aire libre. Los gabarreros no pueden subir al pinar y los labradores no pueden arar sus tierras, por lo que hay que ocuparse en otros menesteres. Dos son los lugares idóneos para pasar el tiempo durante esta época, la taberna y la fragua. Como dice otro dicho "Cuando el labrador no tiene qué hacer, va a la taberna a beber o a la fragua a entretener". En la primera de ellas se tomaba el aguardiente y se pasaba el rato y muchas veces era la primera parada antes de ir a la fragua, donde se arreglaban las rejas de los arados, se "echaban los pescuezos" y se forjaban herramientas de labranza y las hachas que luego los gabarreros usarían en el pinar.

Generalmente, las fraguas solían ser propiedad del concejo, aunque también las había privadas. En Revenga, tenemos noticia de una fragua propiedad del concejo en el siglo XVIII y que no se utilizaba por falta de arrendatario. En el siglo XIX, al ser un bien del concejo, el edificio se desamortiza, describiéndose en el anuncio de venta del año 1861 de la siguiente manera: "Una fragua a las Caceras de dicho pueblo con el número 12 que ocupa Agustín Herranz; linda a medio día con egidos del referido pueblo; Poniente cerca de Juan de la Fuente y norte otra de D. Segundo Rufino Valcarce, consta de un solo local con hornilla, fuelle de valancin y una pila de piedra,



En el corral de Eugenio Pacheco (alrededor de 1943).

De derecha a izquierda: Lorenzo Nogales, mujer sin identificar,
Anastasio Pacheco (herrero), Germán García, Dionisia Pacheco con
Florencia Nogales y Pedro Nogales, Paula Pacheco con Mauro García en
brazos. De pie, Zoilo Nogales (guardacacera).

Foto cedida por Pedro Nogales.



Zoilo Nogales (en burro), Lorenzo Nogales, Dionisia Pacheco y Florencia Nogales (en brazos) en la casa del herrero Eugenio Pacheco, junto a su fragua, en la calle del Barruelo (alrededor de 1943). Foto cedida por Pedro Nogales.

comprende una estension de treinta y dos pies de latitud por dieciocho de longitud, o bien sean quinientos sesenta pies superficiales, la tasamos en renta en cuarenta reales y en venta en setecientos veinte reales".

Posteriormente, a tenor de los testimonios recogidos, se debió construir la fragua cuyos restos hoy se conservan en la calle que lleva su nombre.

Famosos en Revenga y los pueblos limítrofes, es la saga de los Pacheco. A finales del siglo XIX, el patriarca de la familia emigró de Turégano a La Losa a trabajar en la construcción de la vía del tren. Cuando se acabó el trabajo en la vía, sus hijos Francisco, Pedro, Mariano y Eugenio, se distribuyeron por los pueblos de alrededor como herreros para arreglar rejas, hacer hachas y, en las horas libres que tenían después de estas tareas, fabricar objetos domésticos como morillos, sartenes y trébedes para venderlos en las ferias

Eugenio fue hombre de confianza de Alfonso XIII en las cacerías que se hacían por la zona y recaló en Revenga, asentándose para arreglar las rejas y todas las herramientas y útiles en la fragua del Ayuntamiento para luego montar otra fragua particular en la plaza del Barruelo. Eugenio se casó con Brígida Gómez, que era familia de otros herreros de Turégano y tuvieron seis hijos: Mariano, Dionisia, Paula, Víctor, Anastasio y Cristina. A su prematura muerte,



Mariano se quedó con la fragua de Revenga hasta la guerra civil, cuando se trasladó a Hontoria para llevar el oficio, dejando el puesto de Revenga a Anastasio. A Víctor le pilló la Guerra Civil en Madrid, pues trabajaba en el Parque Móvil, regresó y su hermano Mariano le dejó el puesto en la fragua de Hontoria para, definitivamente, dedicarse al ganado y otros menesteres alejados del mundo de la metalurgia. Junto con Victoriano, primo y herrero en La Losa, fueron la última generación de herreros a la antigua usanza que quedó en estos pueblos. La siguiente generación no ejerció ya este oficio como antaño, pero ha sido un nieto de Paula, Mauro García de Pablos, el que ha continuado con la forja tradicional, realizando trabajos como antaño y poniendo en valor este oficio en diferentes ámbitos.

La razón de tener una fragua por parte del Ayuntamiento o Concejo, era la de facilitar la existencia de un profesional que arreglara las rejas y herramientas de los labradores del pueblo. Los trabajos más comunes eran estirar las puntas de las rejas, "echar las puntas" añadiendo un pedazo de hierro a la punta cuando ya era imposible seguir estirándola y "echar los pescuezos" y hacer más ancha la reja tras su desgaste, añadiéndola también un hierro más grande.

El herrero ponía el trabajo y su maña para hacer estas labores y el labrador se hacía cargo del material. Así,

generalmente, para echar las puntas se solían utilizar herrajes viejos de carros, rejas gastadas, clavos de la vía del tren o hasta los callos o herraduras de las vacas que ya no se podían seguir usando y se reciclaban para recrecer las puntas. Para los pescuezos, se solían pegar otros trozos de hierro, como los sacados de las llantas viejas de carro.

Como en casi todos los pueblos, había un día de "echar los pescuezos". El herrero nombraba a varios vecinos para que fueran a ayudarle con el fuelle y en el resto de tareas, como la de golpear con los machos. Como ese día "se pegaban una buena paliza", uno de ellos era el encargado de llevar la merienda, generalmente vino y chorizo. En



Bigornia y martillo de bola

ambos casos, la forma de soldar las piezas era *a calda*, calentando las piezas y luego uno por cada lado dando encima de una bigornia y entre medias el herrero con el martillo para unir y dar la forma a la reja.

En estas fraguas, el herrero no trabajaba por dinero, sino que se hacían *igualas*, es decir, se pagaba en grano. El herrero disponía de una tabla con el listado de los vecinos y la superficie sembrada por cada uno y a finales de verano, tras la cosecha, cada uno pagaba en base a las tierras que tenía.

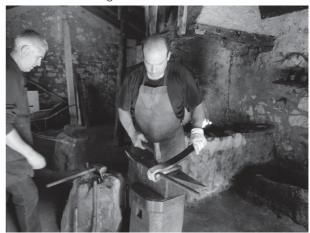
Elementos fundamentales en la fragua eran el fuelle y la pila. El fuelle, de gran tamaño, se accionaba de forma manual mediante un tirador que movía una palanca situada encima. El fuelle servía para expeler aire en el fogón, donde se situaba el carbón. Solía estar separado de éste mediante un tabique de adobes. En la pila para el agua, el herrero introducía el metal caliente para enfriarlo. Por tanto, el abastecimiento de agua era importante y por eso se situaban en los alrededores de la cacera.

Tampoco podían faltar el yunque o la bigornia, donde se golpeaba el metal para darle forma. Ambos eran prismas de hierro de sección cuadrada que se encajaban en un tajo de madera, si bien el primero, podía acabar en una punta y la segunda tenía dos puntas opuestas.

Para las piezas afiladas, como las hachas, se tenía una piedra de afilar, accionada por los pies o las manos y que



1. Encendiendo la fragua.



2. Haciendo el ojo con el mandril.



3. Cortando con la tajadera la llanta.



4. Enfriando la llanta cortada y lista para soldar el acero.



5. Cortando el acero.



6. Terminando de rematar el hacha.

también requería de agua para su uso.

El combustible usado en la fragua era carbón vegetal. El mejor para las fraguas era el de brezo, pero dada la escasez de este arbusto en la zona, se solía usar el de pino o el de roble. El de encina no valía, pues "saltaban muchas chispas".

Famosas en los contornos eran las hachas fabricadas por los diversos miembros de la familia en sus fraguas. Con Mauro García de Pablos y Alfonso Nogales Tordable (nieto de Dionisia Pacheco) tuvimos la sugerente y evocadora experiencia de revivir el proceso de forja de un hacha a la vieja usanza en la restaurada fragua de Carrascal del Río y que se describe a continuación:

Ataviados con el mandil o delantal de cuero, que recubre la parte delantera del cuerpo y protege al herrero y su ayudante de las chispas, la primera maniobra es echar el carbón en el fogón, encenderlo y avivar con el fuelle para que vaya cogiendo temperatura y poder calentar el material. Con movimientos constantes de la palanca, se va accionando el fuelle y poco a poco el fuego se va avivando. Cuando el herrero considera que el carbón está ya a la temperatura, se introduce el metal para que vaya calentándose y poniéndose al rojo para poder trabajarlo.

El material que se utilizaba para la fabricación del hacha solía ser una llanta vieja de carro que ya había dejado de cumplir con su función. Si no se la había apurado mucho (era un poco más gruesa), había que dejarla más delgada. Tras introducir la llanta en el fuego hasta ponerla al rojo, se saca y se la va golpeando en la bigornia con el macho para irla dejando cada vez más delgada y dándola forma. Con el martillo de fragua se va moldeando. Esta operación se hace varias veces y para cogerla se usan las tenazas o se la moja un poco en la pila para no quemarse.

Una vez conseguido el grosor deseado, el siguiente paso es ir doblando la llanta para hacer el ojo, donde posteriormente se introducirá el mango de la herramienta. Para ello se utiliza un molde, cuya forma y tamaño dependía del herrero que las fabricaba y la zona (en la Sierra de Guadarrama, el ojo se hacía de forma triangular). Si no querían que se viera el empalme del ojo, se metían dos clavos, uno a cada lado del ojo, y a la vez que se pegaba parecía que estaba hecho de una sola pieza. Viendo estas características se sabía el herrero que había fabricado el hacha.

Una vez hecho el ojo, se golpea repetidas veces para centrar ambas partes de la llanta y con una tajadera se corta el sobrante a la medida requerida. Los bordes se separan para introducir entre ellos el acero de una ballesta y fusionarlo después para hacer el filo del hacha. También se utilizaban restos de raíles de las vías del tren, que también eran aceradas.

Para hacer estas caldas, se echa arena de pegar, que es

arena silícea muy fina. Se solía utilizar la que quedaba cuando llovía, en los remansos de las calles en montoncitos. También la arena silícea de mina. Lo más importante es que esté bien limpia, ya que es la que quita la suciedad del carbón y hace que se una el hierro con el acero.

Hay señales que indican cuándo está el hierro a punto y una de ellas es el momento en el que empiezan a saltar chispas como las de los mecheros. Esto ocurre cuando se llega a unos 1300 – 1400 °C, la temperatura ideal para soldar, ya que el hierro funde a 1500 °C. Otra señal es el color de la llama, pero lo más indicativo es cuando se ve que la arena hace alrededor del hierro una película.

Una vez caliente, se saca y se golpea en repetidas ocasiones para ir fusionando el acero y el hierro. Para estas labores se requería del trabajo de varias personas, el propio herrero y el dueño del hacha para golpear y de otra persona que fuera dando aire con el fuelle, que solía ser un ayudante del herrero, generalmente un familiar.

Una vez fusionado, con el martillo se va haciendo el filo y se corta con la tajadera si sobra material. Con el hierro aún caliente, se pone la marca del herrero, generalmente las iniciales: por ejemplo, VP en grande era la marca de Victoriano de La Losa y V.P. en pequeño, era la de Víctor de Hontoria.

Tras este proceso, se coloca el hacha en el tornillo y se

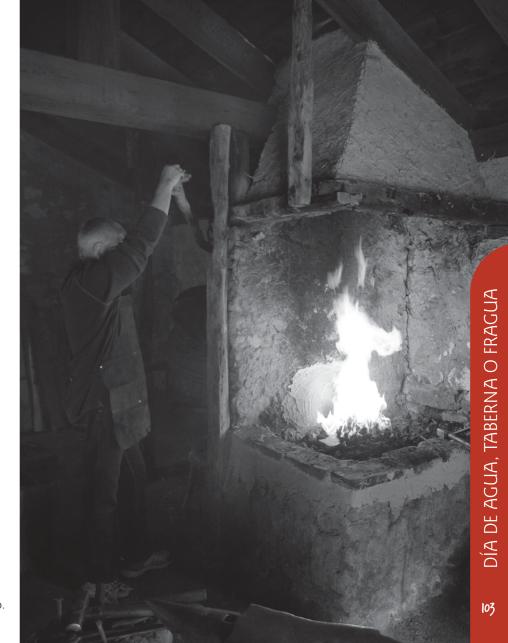


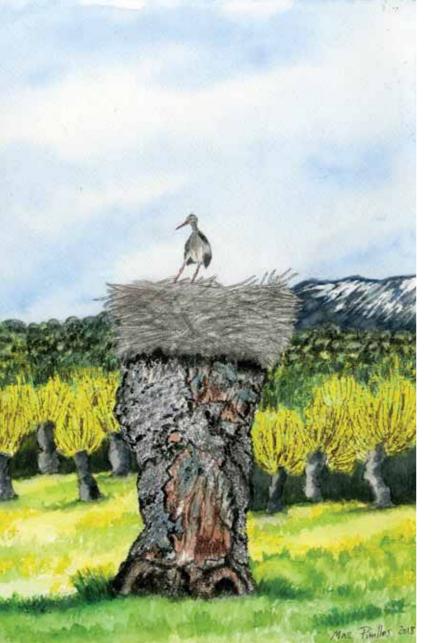
Diversos modelos de hachas hechas en fragua.

lima para hacer el filo. Por último, se templa en agua o en aceite dependiendo del acero y se afila de nuevo en la piedra de agua para dejarle terminado. El templado correcto es el que daba fama a los buenos herreros, pues de ello dependía la duración de las herramientas.

Las hachas de dos bocas se hacían con dos pletinas que se pegaban y en medio se preparaba el ojo. Las alcotanas también se podían hacer con pletinas o de un macizo y el ojo punzado.

Estas viejas fraguas artesanales perdieron su utilidad con la llegada de la mecanización del campo y el abandono de las tareas del pinar. Algunos se reconvirtieron en talleres de carpinterías metálicas y soldadura para arreglar los nuevos aperos industriales, siendo cada vez más difícil encontrar profesionales que trabajen a la vieja usanza. Revenga conserva ambas cosas, una buena oportunidad para que en pocos años se pudiera volver a escuchar el martilleo saliendo de los muros ahora mudos y maltrechos de la vieja fragua concejil.





~LOS OTROS VECINOS ~

Finales del mes de enero. Sobre la copa desmochada de un fresno se levanta un gran nido de cigüeña blanca en el que, desde hace unos días, ya se encuentra vigilante el macho a la espera de su compañera. En la lejanía se distingue una congénere que se va acercando poco a poco. La visitante extiende las patas y se dispone a aterrizar. El macho comienza a crotorear y a mover el cuello, lo mismo que la recién llegada. De nuevo la pareja está unida para continuar su ciclo vital. Esta escena se repite seguramente desde hace cientos de años en el Soto, sin duda, el mayor punto de biodiversidad de Revenga.

La situación del término municipal, entre la media montaña y el piedemonte, unido a los diferentes usos que ha tenido el territorio, hace que estemos en un espacio de gran interés ambiental. Una gran parte de la superficie de Revenga se encuentra protegida con diversas figuras que se solapan: LIC y ZEPA Sierra de Guadarrama y Parque Natural y Nacional de la Sierra de Guadarrama.

La variedad de ambientes se hace patente en la abundancia de especies animales y vegetales que habitan el término municipal. Algunas especies animales utilizan el término municipal como área de campeo para la búsqueda de alimento. Una de ellas sobresale del resto, la joya de la avifauna serrana: el águila imperial ibérica (Aquila adalberti), que recorre la rampa serrana en busca de conejos, su alimento principal. Es una de las especies más amenazadas y además sólo vive en la Península Ibérica, por lo que debemos estar muy orgullosos de su presencia. A finales de enero se puede ver a la pareja realizando sus vuelos nupciales siendo fácilmente identificables por el hombro de color blanco. Gracias a los esfuerzos de los últimos años, la especie se está recuperando y cada año son más las parejas reproductoras a pesar de las amenazas que aún hoy pesan sobre ella.

Una pariente suya, el águila real (Aquila chrysaetos), que anida preferentemente en cortados y cantiles está considerada como la más poderosa de las águilas, también busca conejos, liebres, palomas, reptiles e incluso carroña en el término de Revenga, así como el buitre negro (Aegypius monachus), que tiene una de sus colonias en la Camorca y el buitre leonado (Gyps fulvus). La cabaña ganadera extensiva del piedemonte es una fuente de



alimento muy importante para estas especies, así como también la de un animal que levanta pasiones a favor y en contra, el lobo ibérico (*Canis lupus signatus*). Tras muchos años ausente de la Sierra de Guadarrama, sus presas naturales son el jabalí (*Sus scrofa*) y el corzo (*Capreolus capreolus*), así como la carroña, aunque también realiza incursiones en las explotaciones ganaderas.

El pinar se distribuye en Revenga entre las cotas de 1200 a 1500 m que no son las de su distribución natural. Al ser terrenos ocupados al robledal, las especies acompañantes que aparecen son las típicas de este bosque, como las jaras estepas (Cistus laurifolius) o las escobas (Cytisus scoparius) y genistas (Genista florida). Suele ser un bosque monoespecífico por su aprovechamiento maderero, aunque en algunas zonas, nos lo podemos encontrar mezclado con el encinar o con los escasos restos de robledal. La fauna que habita en el pinar es bastante abundante. Entre los mamíferos, no será difícil observar algún corzo (Capreolus capreolus) que sale asustado por nuestra presencia y al que podemos diferenciar por su culo blanco, aunque los más comunes son los jabalíes (Sus scrofa), que se delatan por la multitud de hozaduras que hacen con la jeta en busca de alimento.

Las aves son el grupo de vertebrados más común y diverso. En el pinar habitan muchas aves insectívoras y rapaces. Entre las primeras podemos ver trepadores azules (Sitta europaea), carboneros garrapinos (Periparus ater), herrerillos capuchinos (Lophophanes cristatus), agateadores (Certhia bracydactyla), reyezuelos (Regulus sp.), piquituertos (Loxia curvirostra), picos picapinos (Dendrocopos major), pinzones (Fringilla coelebs) y papamoscas cerrojillos (Ficedula hypoleuca). También serán habituales grupos numerosos de arrendajos

(*Garrulus glandarius*). Su fuerte no es la discreción, pues en el momento que sientan una presencia extraña alertarán al resto del bosque con sus gritos de alarma. Son grandes consumidores de bellotas, por lo que son considerados los mejores repobladores de los robledales.

De gran importancia económica en los pinares son los hongos. Aunque sólo nos fijemos en las especies comestibles de este ecosistema como los hongos (Boletus edulis) y níscalos (Lactarius deliciosus), muchos de estos organismos son muy importantes para el mantenimiento de los ecosistemas: unos ayudan a descomponer la materia orgánica para hacerla más accesible a las plantas incorporándola de nuevo al suelo, otras parasitan árboles enfermos y muchas otras mantienen relaciones de simbiosis con árboles y arbustos, favoreciendo la absorción de nutrientes y de agua y permitiendo su supervivencia. Son estas algunas de las razones por las que no debemos arrancar ni destruir las setas que no conozcamos. Aunque son cientos de especies las existentes en Revenga, las más interesantes desde el punto de vista culinario presentes en otros ecosistemas son las setas de cardo (Pleurotus eryngii), pucheretes o senderuelas (Marasmius oreades), y champiñones (Agaricus sp). Una seta muy curiosa es la estrella de tierra (Astraeus hygrometricus), que mantiene sus "brazos de estrella" encogidos cuando el ambiente es seco y, cuando las condiciones de humedad son las



idóneas, los brazos se estiran y las esporas se van diseminando.

Del pinar pasamos a un encinar más o menos espeso, saltándonos casi por completo uno de los pisos de vegetación, el robledal. Las encinas han sido utilizadas por los habitantes de Revenga, para hacer carbón o cisco de su leña. Nos encontramos, por tanto, en un ecosistema muy modificado por la mano del hombre, por lo que los encinares que se ubican en el término no se encuentran ni en su estado óptimo ni en su extensión original. Lo que tenemos son estados intermedios de madurez del ecosistema, unos más degradados que otros, pero que van en buena dirección hacia su recuperación.

La primera etapa de sustitución del encinar está compuesta por un matorral denso de retamas y escobas, junto con algún rebrote de encina y matorral espinoso. Las retamas y escobas son de la familia de las leguminosas, como las judías verdes o los guisantes. Crecen en las zonas donde los suelos son un poco más profundos y húmedos y son capaces de fijar el Nitrógeno atmosférico, haciendo que el pasto a su alrededor crezca más robusto y nutritivo. En estos parajes más abiertos habita el alcaudón común (*Lanius senator*), un pájaro muy interesante por sus hábitos de caza y consumo. Le veremos frecuentemente posado en alguna rama alta, oteando el panorama en busca de alguna presa, que puede ser desde escarabajos, mantis,

hasta una lagartija o un pequeño mamífero. Si tenemos suerte podremos ver alguna de sus "ramas despensa" en las que ensarta, como si fuera un pincho moruno a sus presas.

A medida que van apareciendo más encinas, la fauna también va cambiando un poco. Aparecen los rabilargos (*Cyanopica cyanus*), especie cuya distribución mundial es un enigma (sólo aparece en la Península Ibérica y Extremo Oriente). Siempre van en pandilla, gritando de acá para allá. Quizás sea el más vistoso de los córvidos, sobresaliendo su capirote negro de la cabeza y el deslumbrante color azul de alas y cola. Las abubillas (*Upupa epops*) son también habitantes de estas zonas. Su "Ubububú.....Ubububú" nos anuncia la llegada de la primavera. Procedente de tierras más cálidas será fácil observarla en el suelo buscando los insectos de los que se alimenta. Eso sí, cuando note nuestra presencia, erizará su cresta y se marchará enfadada por la molestia.

Los claros del encinar son lugares para deleitarse con los olores de diversas plantas aromáticas como el cantueso o tomillo del señor (*Lavandula stoechas ssp pedunculata*) de flores con un intenso color morado, la botonera o santolina (*Santolina rosmarinifolia*) y diversas especies de tomillo como el salsero (*Thymus mastichina*) o el tomillo vulgar (*Thymus vulgaris*). Entre las matas de estas especies, se refugian los lagartos ocelados (*Timon lepidus*) durante

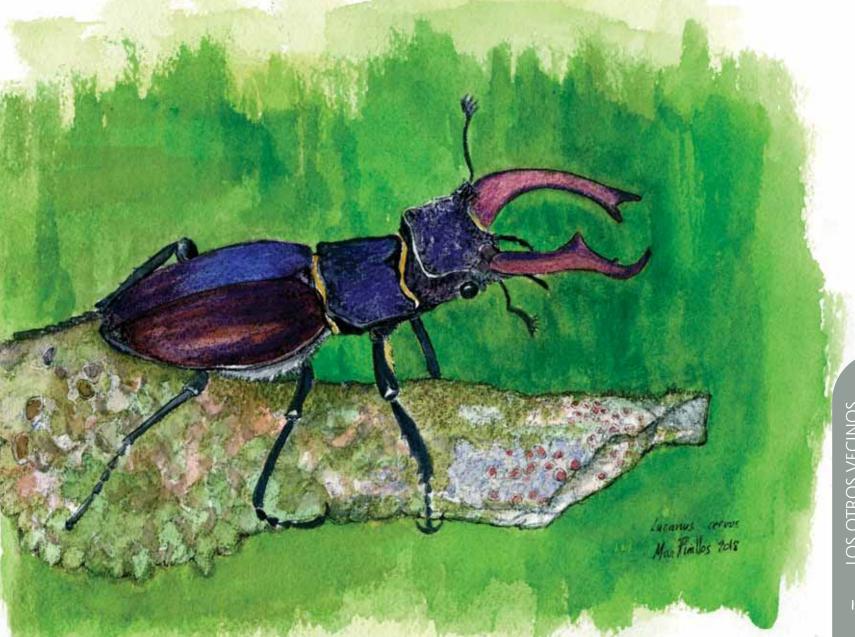
las horas de más calor. Y en los espacios abiertos y asociados a roquedos nos encontraremos la dedalera o digital (*Digitalis thapsi*), planta medicinal a bajas dosis y tóxica a elevadas, llamativa por sus flores rosadas y muy apreciada por las abejas.

En primavera, el agua de las caceras llega a cada palmo del Soto, la finca más importante del pueblo. Dispersos al azar por ella se encuentran fresnos centenarios con porte trasmocho. Estos fresnos (Fraxinus angustifolia) contribuyen a la retención del agua en el subsuelo y refrescan el terreno con su sombra, el resultado son pastos de elevadísima calidad. A su vez, la forma tradicional de poda provoca el ensanchamiento del tronco y también la formación de huecos que albergan una muy variada fauna, como ginetas (Genetta genetta), comadrejas (Mustela nivalis), rapaces nocturnas e insectos. Entre estos últimos destaca una especie fascinante: el ciervo volante (Lucanus cervus). Este escarabajo es el más grande de Europa y sus larvas viven hasta cinco años en el interior del tronco comiendo madera. El macho posee unas enormes mandíbulas que utiliza para pelearse con otros machos. La hembra también tiene mandíbulas, aunque más pequeñas que le sirven para ahuecar la madera y poner los huevos.

Entremezclándose con la dehesa encontramos el antiguo paisaje de prados cercados con vallas de piedra seca, un patrimonio cultural y paisajístico que es el común denominador de los pueblos serranos de la provincia. Son utilizados como prados de siega, dado que suelen ser más productivos que los prados abiertos ya que las vallas suponen una barrera contra el frío y el calor, atemperando las variaciones de temperatura. Entre estas tapias, con las últimas luces del día, podemos encontrar al mochuelo (*Athene noctua*). Aprovecha estos momentos entre dos luces para cazar topillos, grandes insectos e incluso a otras aves.

Muchas de estas cercas rodeadas de hermosos y añosos ejemplares de fresnos, se cubren también de arbustos espinosos como zarzamoras (*Rubus sp*), endrinos (*Prunus spinosa*), espinos albares (*Crataegus monogyna*), rosales silvestres (*Rosa sp*). Uno de los arbustos más llamativos, sobre todo en otoño, es el bonetero (*Euonymus europaeus*), cuyos frutos de color rosa intenso en forma de bonete o gorro de cuatro puntas que usaban los cardenales son muy apreciados por las distintas aves invernantes.

A finales del invierno e inicios de la primavera, las praderas del Soto se cubren de un manto amarillo de narcisos (*Narcisus bulbocodium*) y más adelante, en los "friales", diversas especies de orquídeas (*Orchis sp*, *Dactylorrhiza sp*) aportan su color a los prados encharcados. Estas flores atraen a toda una cohorte de insectos, que serán también el alimento para aves y



mamíferos. Abejas, mariposas, escarabajos... forman parte de esa legión de polinizadores que permiten que cada año volvamos a disfrutar de todo ese colorido. Pero, sin duda, la flor por excelencia del Soto, dada su abundancia y belleza, es la peonía (*Paeonia broteroi*), especie protegida y endémica de la Península Ibérica y cuyo nombre proviene de Paeón, médico de los dioses del Olimpo.

En las noches de primavera el Soto es un paraíso para los anfibios, como el sapo partero común (*Alytes obstetricans*), el gallipato (*Pleurodeles waltl*) o la rana de San Antonio (*Hyla molleri*). En los prados encharcados, las



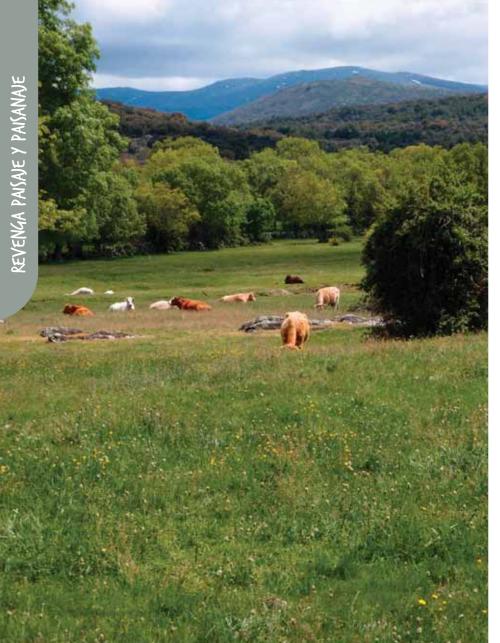
Prados con una elevada biodiversidad

pequeñas hondonadas, cunetas o rodadas de tractores o de los vehículos todo terreno, podemos escuchar el canto de los machos de sapo corredor (*Epidalea calamita*) llamando a las hembras. Los machos en celo hinchan sus sacos faríngeos y posteriormente sueltan el aire, como si fuera una gaita con patas. Unos cordones de huevecillos negros de buena longitud son el resultado de estas noches de pasión.

La colonia de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), que sufrió por la desaparición de los álamos (*Ulmus minor*) del Soto, mantiene una muy buena salud, gracias a esta fresneda adehesada que es el lugar idóneo donde verlas "pastar" buscando lombrices, topillos, insectos, anfibios y reptiles. También es área de campeo y nidificación de las aguilillas calzadas (*Aquila pennata*), milano negro (*Milvus migrans*), milano real (*Milvus milvus*) o busardo ratonero (*Buteo buteo*). Entre las aves de más pequeño tamaño, tenemos carboneros (*Parus major*), herrerillos (*Cyanistes caeruleus*), pinzones (*Fringilla coelebs*), currucas (*Sylvia sp*), mitos (*Aegithalos caudatus*), abubillas (*Upupa epops*), chochines (*Troglodytes troglodytes*) y ruiseñores (*Luscinia megarhynchos*).

Tampoco es difícil ver mamíferos silvestres como los corzos (*Capreolus capreolus*), zorros (*Vulpes vulpes*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*) y tejones (*Meles meles*). A todo esto hay que añadir los animales domésticos que





pastan sin problemas durante gran parte del año aprovechando la elevada productividad de esta fresneda adehesada.

El Soto es, pues, un paraíso de biodiversidad, generado por la conjunción de usos tradicionales que se mantienen en su justa intensidad: pastoreo, riego por caceras, mantenimiento de fuentes, abonado y saca de leñas mediante trasmochado. Cuidado y "mimado" por sus paisanos desde hace siglos y tras la traumática pérdida de su alameda debido a la grafiosis, el Soto se recupera y devuelve con gratitud el esfuerzo empleado en su conservación.

Fauna doméstica en el Soto



~ BIBLIOGRAFÍA ~

Alegría, R. et al. 1992. Ecosistemas segovianos. Colección Hombre y Naturaleza. Volumen I. Ayuntamiento de Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Archivo Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Signatura AJ-3-61. Expedientes sobre gabarreros de Revenga.

Archivo Entidad Local de Revenga. Documentos relativos a la creación de Comunidad de Regantes de la cacera de riego del Soto.

Archivo Histórico de Segovia. Libros de las Respuestas Generales del Catastro de La Ensenada de Revenga. E-197.

Archivo Histórico Provincial. Ordenanzas de la Cacera de Navalcaz. Protocolo J4384/1.

Archivo Histórico Provincial. Expedientes de Venta de Bienes Nacionales en Revenga. DH 2179, DH1906, DH2724, J-2709 y J-3631.

Archivo Municipal de Segovia. Leg. 357 (E-13) Respuestas Generales del Catastro de la Ensenada. Alijares de Ciudad y Tierra.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 763-3. Copia de las Ordenanzas del Pinar de Valsaín.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 864-25. Informe y oficio referente al arreglo del camino entre la Venta de Santillana y Revenga, con grandes desperfectos a causa de roturas de la cacera.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 1419-20. Expedientes instruidos por partes de los guardas de la

cacera por haber faltado el agua, acusando a los vecinos de Revenga.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 1334-26. Extracto del expediente seguido con el pueblo de Revenga, en reclamación de un diente de agua de la cacera de esta ciudad o del manantial de Nava la Tejera.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 1250-60. Parte del guarda de la cacera dando relación de las denuncias que tiene presentadas en Revenga de los años 1860 y 1861.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 3280. Documentación administrativa relativa a las obras de ampliación del abastecimiento de agua a la ciudad: presa de Puente Alta y traída de aguas a Segovia.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 556-33. Comunicaciones sobre el número de hectáreas de prados regados con el sobrante de aguas del río Acebeda, en Hontoria y Revenga.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 5393-7. Informe del Aparejador Jefe del servicio de agua, Sr Ibarrondo, sobre la cacera de Revenga y Hontoria.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 5400-2. Documentación relativa a los aprovechamientos de aguas públicas (caceras) de Hontoria y Revenga y su inscripción registral en el Ayuntamiento de Segovia.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 3530-19. Expediente para inscripción de aprovechamiento de aguas públicas derivadas del río Frío por las denominadas Cacera de Revenga y Cacera de Hontoria para riegos.

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 5375-17. Acta notarial de presencia, constancia de hechos y manifestaciones de la existencia de caceras de riego para Revenga y Hontoria tomadas del Río Frío.

Archivo Municipal de Segovia. Actas Capitulares del Ayuntamiento:

AC-1026 (año 1617).

AC-1028 (sesiones de los días 20-03-1621, 15-02-1622, 19-

02-1624 y 20-11-1624).

AC-1040 (sesión del 10-06-1659).

AC-1043 (sesión del 03-11-1665).

AC-1047-2 (sesión del 21-04-1674).

AC-1052 (sesión del 16-11-1683).

AC-1069 (sesiones de los días 19-06-1732 y 27-01-1733).

AC-1071 (sesión del 05-08-1740).

AC-1101(sesión del 10-06-1772).

AC-1106 (sesión del 04-04-1778).

AC-1111 (sesión del 28-06-1783).

AC-1128 (sesiones del 12-04-1794, 02-08-1794 y 09-08-1794).

AC-1132 (sesión del 17-03-1798).

AC-1133 (sesión del 12-11-1799).

Archivo Municipal de Segovia. Signatura 1002-18. Expedientes de denuncias de guardas de las caceras de Navalcaz y acueducto.

Archivo Municipal de Segovia. Legajo XXIX-846-43 sobre amojonamiento del término de Santillana en 1741.

Archivo Municipal de Segovia. Legajo 545. Cuentas de la Tierra año 1733.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Registro de Ejecutorias, caja 3381,40. Ejecutoria del pleito litigado por Antonio Palomino, residente en Valladolid, con Enrique García Valdés, marqués de Peñas Rubias, vecino de Segovia, sobre la pertenencia de la mitad de una casa de Esquileo, para pago de cierta cantidad de maravedíes.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Registro de

Ejecutorias, caja 1478,59. Ejecutoria del pleito litigado por con Jerónimo de Contreras, vecino de Segovia, con el concejo de Revenga (Segovia), sobre aprovechamiento de los pastos de unas heredades situadas en Revenga (Segovia) y Aldehuela (Segovia), las cuales pertenecían a Jerónimo Contreras, así como el incumplimiento de Pedro García, alcalde ordinario que fue de Revenga (Segovia), de tomar prendas al que introdujese sus ganados, dando sin embargo, malas contestaciones al guarda de las heredades.

Asenjo, M. 1986. Segovia. La ciudad y su tierra a fines del medievo. Diputación Provincial de Segovia. Segovia.

Barrio, M. et al. 1987. Historia de Segovia. Caja de Ahorros de Segovia. Segovia.

Boletín Oficial de la Provincia de Segovia. 24 de diciembre de 2008 (n° 154). Ordenanzas del MUP 160 (El Soto y la Dehesilla).

Costa, M., Moreno, M., Allué, M. & Gómez Llera, E. 1995. Paisajes Vegetales de Segovia. Colección Hombre y Naturaleza. Volumen II. Valladolid.

García, A. 2001. Antiguos esquileos y lavaderos de lana de

Segovia. Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Segovia.

Madoz, P. 1998. Segovia. Diccionario Geográfico Estadístico Histórico (1845-1850). Edición facsimil. Ámbito ediciones S.A. y Diputación de Segovia. Valladolid.

Penas, A., Díez, J., Llamas, F. & Rodríguez, M. 1991. Plantas silvestres de Castilla y León. Ámbito. Valladolid.

Pinillos, M., Martín, D., 2005. Caceras de la provincia de Segovia. Un recorrido por la tradición. XVI Premio de Medio Ambiente. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural.

Pinillos, M., Martín, D., 2015. Ecos del agua en la Sierra de Guadarrama. Editorial Tenada del Monte. Colección Conocer para conservar. Segovia.

Siguero, P.L. 1997. Significado de los nombres de los pueblos y despoblados de Segovia. Madrid.

Yuste Burgos, L.M, Álvarez González, I., García Oviedo, C. 2015. Memoria Histórica sobre Aldeanueva, Segovia. Academia.edu.











